EL SIGLO

Año XLII—Núm 12,353 | 341237 | Montevideo, Domingo 1.º de Octubre de 1905 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente, los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Victor De'fino, Chacabuco 828.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
» » año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 1.o—Nuestra Señora del Rosario—San Remigio arzobispo.

Sol sale 5 h. 41 m.—pónese 6 h. 3 m. Cuarto creciente el 4.

Mañana lunes 2—Los santos Angeles custodios.

Sol sale 5 h. 39 m.—pónese 6 h. 4 m. cuarto creciente el 4.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — De José y Luis Crosara. — Compañía lírica italiana. Tournée artística del tenor Miguel Tornesi.

Hoy domingo 1o.—Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos titulada: «Rigoletto».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

ODEON — Compañía cómico-lírico dramática española, dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy domingo 1.o de Octubre Primera seccion «La tonta de capirotes», segunda «La marusiña», tercera «Las Estrellas», «La macarena».

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos nocturnos á guante y 1 mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Hoy domingo 1.o de Octubre—Gran partido á guante, á 40 tantos, á las 8 1/2 p. m.: Gallito y Ezcurra contra Cuñado y Arbiza, á sacar los primeros de 4 1/2 y los segundos del 5 libres.

CIRCO ORIENTAL — Calle Mercedes entre Médanos y Olimar—Funcion todos los domingos y días festivos á las 2 y media y 8 y 1/2 p. m.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral.

Minas y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Bosquitos y Piedras de Afilar. Todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles. Todos los días. — Oficina Central 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m., del día anterior. Sucursal terrestre: 3 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre 6.35 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m., y los miércoles á las 11 p. m. Sucursal Terrestre 7 p. m., y los jueves á las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m., y los jueves Terrestre 5 y 10 a. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central; correspondencia ordinaria, á las 4 p. m., id recomendada 3 y 30.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 3 y 45 p. m., recomendada 3 y 15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala. Ordinaria 3.45 p. m., recomendada 3 y 15 p. m.

PROFESIONALES

MONTEVERDE y PAHINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agentes exclusivos del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 152. [illegible] 12 pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 288. 110 pm

GABRIEL OTERO Y MENDOZA—Abogado—Estudio: Colonia 553.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. 2520 pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental según los sistemas modernos, como son dentaduras sin paladar, coronas dentales etc., etc. 540 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 204, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

ACOSTA Y LARA Y GUERRA. (Ingenieros constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey número 223. 1407 jl 1 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 162, Montevideo. 182 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 102 ab 23 pm

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Rematador y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 241. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 351 pm

DOCTOR ARANGUREN — Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles excepto los jueves. — Uruguay 341. 1317 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 726 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1332 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 ab 21

DOCTOR RADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciatica, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 189.

JOSE GUERRA — Cirujano dentista — Ultimos adelantos de la profesion.—Precios módicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1501 ab 11

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 265. 1271 jl 23 pm.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) —Plaza Zabala 43. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 209.

DOCTOR AICARDI — Especialista en enfermedades de las vías genito-urinarias y venereas. Consultas: de 2 á 4 p. m. San José 7, Frente al Palacio de Gobierno. 1599 pm

COMERCIALES

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido en venta á don Angel Gentini, el almacen de comestibles y bebidas de nuestra propiedad sito en la calle Piedras números 267 y 269, esquina Ituzaingó. Los que se consideren con derecho ó acreedores á dicho negocio deben presentarse á la misma casa dentro del término de 30 días, pasados los cuales el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 11 de 1905.—Luis Maresca y Cia. Blanqueadores: Fontaina y Capurro. 2485 v ot 4.

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del comercio que hoy por ante el escribano don Alberto Goldaracena he vendido la parte que me correspondía en el establecimiento de cochería que en sociedad con mi hermano José Bovio tenía establecido en la calle Colonia número 240 de esta ciudad siendo el comprador don Juan Indart Denis—Camilo Bovio—Montevideo, Setiembre 1.º de 1905. 2492 v 5 oct.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Miguel Arcieri las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Justicia número 138 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 9 de 1905.—Modesto Migliarini. 2478 ot 2.

AL PUBLICO Y COMERCIO—Participamos al público en general y al comercio en particular, que hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de cochería en el Paso del Molino con el nombre de «Cochería del Ombú» y pedimos á quienes tengan cuentas que reclamar contra la indicada casa, se dignen pasar á hacerlas efectivas en el domicilio de la extinguida sociedad, calle Iglesia núm. 67, dentro del plazo de 20 días, á contar desde hoy.—Montevideo, Setiembre 23 de 1905—Luis Giordano, Miguel Bonnefont. 2483 v oc 8.

AL COMERCIO—Ponemos en conocimiento del comercio en general que hemos prometido en venta á Domingo F. Etcheverry nuestra casa de comercio que en los ramos de Café, Confitería y Billar tenemos establecida en esta Villa y que gira bajo nuestra firma. En cumplimiento de las leyes en vigencia hacemos la presente publicacion por el término legal á fin de que todos los acreedores se sirvan presentarse dentro de treinta días con los justificativos de sus créditos para series abonados, pasado dicho término el futuro comprador quedará exento de responsabilidad.—Rosario, 18 de Setiembre de 1905.—Angel Budetti y Ca. 2568 v oc 12.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Santiago Havaschio las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Rivera número 249, esquina Joaquín [illegible] número 67 y 69 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo Setiembre 11 de 1905.—José [illegible] 2153 v oc 1.

PARTICIPAMOS AL PUBLICO Y COMERCIO en general que hemos prometido vender á don Andrés E. Fos[illegible] nuestro establecimiento de Panadería denominado «La Estrella» sito en la calle Lima número 10 de esta ciudad. Se hace esta publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Folle y Albariz. 2568 v oc 12.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de don Juan Alba el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle que tenemos establecido en la calle Cuareim números 78 y 80 a, esquina Cerro Largo, de esta ciudad.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 18 de 1905.—Juan Rolando y Ca. 2510 v 11 ot.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender, á favor de los señores Torres y Castro el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle que teníamos establecido en la calle Agraciada números 933 y 935, esquina Continuacion Gomez de esta ciudad (Paso del Molino).

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 22 de 1905.—Costa Hnos. 2579 v oc 15.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Luciano Villamil, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado «Almacen del 3 de Noviembre de 1903», que tenía establecido en la calle Cerrito número 46 esquina á la de Perez Castellanos de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 13 de 1905.—Rogelio Costas. 2513 v 7 oc.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que la casa de comercio que en el ramo de fonda y despacho de bebidas giraba en el Peñarol bajo la razon social de «Pippo y Solé», ha quedado al exclusivo cargo de don Juan N. Pippo incluso el activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Julio de 1905.—Pippo y Solé. 2453 v ot 4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he prometido vender á mi hijo don Victorio Cadenazzi, la casa de comercio que en el ramo de Colchonería poseo y gira en esta ciudad, sita en la calle Agraciada número mil quince.

A fin de que todos los que se consideren con algun crédito contra la referida casa de comercio, se presenten con los respectivos comprobantes, á cobrar su importe, hago esta publicacion de acuerdo con la ley de la materia, advirtiendo que transcurridos treinta días desde la fecha, el comprador quedará libre de toda responsabilidad por los créditos no presentados dentro del expresado plazo de treinta días.—Montevideo, Setiembre 18 de 1905. 2543 v oc 11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que los útiles y existencias de la casa de comercio de consignaciones y depósito de frutos del país que don Pablo Fontana tenía establecido en la casa número 385 de la calle Cerro Largo de esta ciudad, pasaron á ser de propiedad de la sociedad Pablo Fontana y Compañía, cuya sociedad será constituida por los señores Pablo Fontana y Francisco Luis Colombo, como socios colectivos y por José Segade como socio comanditario. Cumpliendo disposiciones legales se hace esta publicacion, debiendo los que se consideren acreedores del señor Fontana ó de su casa de comercio, presentarse en la citada casa con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días. Pasado ese plazo la sociedad quedará exenta de responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 14 de 1905. —Pablo Fontana, José Segade, Francisco Luis Colombo. 2572 v oc 13.

AL COMERCIO—Participo al comercio que he vendido á don Gumersindo Fariña la carpintería sita en la calle Canelones 502 a. Los que tengan cuentas á cobrar se servirán presentarlas en la Escribanía de A. Pouy, Rivera 208 a, de 9 á 12 a. m. dentro de 20 días. Pasado ese plazo el comprador quedará libre de toda responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 18 de 1905.—Narciso Sancho Lafuente. 2541 v oc 11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de Setiembre 26 de 1904, se hace saber que con fecha de hoy he vendido mi establecimiento de farmacia con todas sus existencias y enseres, denominado «Botica Senegal», sito en esta ciudad calle 18 de Julio núm. 728 a, á fin de que los que se consideren con derechos como acreedores ó en otra forma concurran al mismo, dentro de los treinta días de la fecha. Montevideo, Setiembre 28 de 1905.—Tomás Semería. 2631 v oc 26

PARTICIPAMOS AL PUBLICO Y AL comercio en general que hemos prometido vender á don Luis Pirotto nuestro establecimiento de almacen y ferretería sito en Santa Rosa de Canelones, se hace esta publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Bentancor Hnos. 2541 v oct 22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he vendido al señor Fermín Rodriguez, mi casa de comercio en el ramo de Almacen y Despacho de Bebidas situado en el pueblo de Las Piedras, á fin de que todos los que se consideren con algun derecho contra dicha casa de comercio, se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del mes de Octubre del corriente año, quedando después de esa fecha el comprador [illegible] de toda responsabilidad.—Las Piedras, Setiembre 30 de 1905.—Angel Bonelli 2617 v oc 22

ALQUILERES

ALMACEN NUEVO, con terreno y galpon, Mercedes 150 [illegible] piezas, y Arapey 85, entre Uruguay y Mercedes. 2519 v oct 4

CASA-QUINTA—[illegible] ciudad, próxima al [illegible] Quinta calle [illegible] 2618

VARIAS

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de [illegible] acumuladores eléctricos en perfecto estado con sus soportes [illegible] conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

SE AVISA A LOS INTERESADOS [illegible] Canelones, en los campos [illegible] Santos y arrendados á Gregorio C[illegible] tablecidos segun [illegible] animales, que [illegible] ley se procederá [illegible] rematados para [illegible] y cumpliendo lo [illegible] de ninguna clase. — Gregorio Collazo. 2297 v 12 o t.

POR 3000 PESOS SE DESEA COMPRAR una casita de 4 á 5 piezas y [illegible] maestro, dirigirse por carta á Carlos Gra[illegible], Cerro Largo 377a, no se admiten corredores. 2598 v 12 oct.

DEPOSITO DENTAL—Unica casa que vende los accesorios de las fábricas C. Ash Sons y S. S. White y Co. Julio Mora, 18 de Julio 124, Montevideo. 1687 v db 9

ESTANCIA EN VENTA—La valiosa estancia conocida por «San Jorge», ubicada en el Departamento del Durazno, entre Carpintería y el Chileno (distrito de San Jorge), se venderá en remate público á fin de Noviembre de este año, en un solo lote ó en fracciones. Los domingos y miércoles sale de Molles la diligencia-correo, que llega á San Jorge.—Por informes, A. B. Larriera, Teléfono Cooperativa núm. 1920 (Central), 25 de Mayo núm. 49. 2472 v oc 8.

MUCAMA Y NIÑERA—Dos mujeres de juicio se necesitan y que sepan su trabajo. Buenos sueldos. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Buenos Aires 171. 2318

200 PESOS DE GRATIFICACION—A quien dé aviso ó entregue á C. P. Alvarez, Canelones 205, un saquito negro de mano con varias alhajas recuerdos de familia, extraviado el 25 en el trayecto de Andes, Soriano hasta Ejido. 2372 v st 30.

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades especiales, para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina. Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay número 24. 1387 pm

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos. En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—La Direccion. 2369 v 2 db.

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esa disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Julio 13 de 1905.—La Direccion. 2005 v. oct. 25

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO — Inscripcion para los exámenes ordinarios de 1905.—El registro de inscripcion para los exámenes ordinarios de 1905, permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad, durante los siguientes periodos del próximo mes de Octubre:

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho, de Comercio y de Matemáticas del 2 al 10; para los de la Facultad de Medicina del 2 al 12 y para los de la Facultad de E. Secundaria del 2 al 16.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m.

Se hace saber á los interesados que de acuerdo con lo establecido en la reglamentacion de exámenes para las Facultades de Derecho, de Comercio y de Enseñanza Secundaria, los estudiantes que no sean sometidos á las pruebas de conjunto, abonarán como los demás, los derechos de exámenes, pues las declaraciones de suficiencia hechas por el profesor, solo se asentarán en el libro correspondiente por la secretaría de la Universidad, oprobio el pago de derechos que se efectuará dentro de los plazos reglamentarios.—Montevideo, Setiembre 25 de 1905.—El Pro-Secretario-Tesorero. 2601 v oct 5.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Aviso.—Se hace saber á los interesados que la inscripcion para los exámenes de Ingreso á Bachillerato, Contadores y Obstetricia, queda abierta del 2 al 16 del próximo mes de Octubre. Horas de inscripcion, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 29 de 1905.—E. A.—El Bedel. 2618 v oc 8

JUNTA ECONOMICO ADMINISTRATIVA—Recaudacion de patentes de perros.—Se hace saber que desde el día 25 de Setiembre corriente hasta el 31 de Octubre (plazo improrrogable) se hará la recaudacion de la patente de perros, correspondiente al ejercicio 1905 1906.

Las oficinas [illegible] son: Oficina Central calle Estanzuela número 9, Comision Auxiliar de la Union, Comision Auxiliar de Colon, Comision Auxiliar del Cerro, Comision Auxiliar del Pantanoso.—Montevideo, Setiembre 15 de 1905. 2722 v st 30.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL—Habilitacion General de las Cajas Escolares—De orden Superior se hace saber á los interesados [illegible] Cuerpo [illegible] Jubilados. Cuarto Grupo [illegible] Setiembre de 1876.—Montevideo, Setiembre 28 de 1905.—La Gerencia. 2[illegible] v oc 2

DIRECCION DE CEMENTERIOS—[illegible] del Cementerio del [illegible] —Montevideo, Setiembre 29 de 1905.—La Direccion. [illegible]

LICITACIONES

SECRETARIA DE LA DIRECCION G. DE I. PUBLICA—Se llama á licitacion para la adquisicion de [illegible] reclamados.

Las [illegible] en la Oficina del [illegible] General la muestra [illegible] y el respectivo «Pliego de Condiciones», en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 y 1/2 p. m.

Las propuestas se presentarán en el sellado de Ley y se recibirán hasta el día 16 de Octubre próximo á las 4 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion General se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó el de aceptar la que juzgue mas ventajosa.—Montevideo, Setiembre 5 de 1905. —Pedro Bustamante, Secretario General. 2424 v ot 15.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—Llamado á licitacion.—Llámase á licitacion por el término de treinta días para la construccion del edificio Municipal del departamento de Rocha, con estricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones y memoria descriptiva que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas, hasta el 10 de Octubre próximo á las dos de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Superior Gobierno el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no se atrajera ninguna aceptable.—Montevideo, Setiembre 10 de 1905.—Félix Illa, Secretario General. 2382 v ot 10.

LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitacion por el término de veinte días para las obras de reparacion á efectuarse en el edificio que ocupa la Sub-Receptoría del Puerto del Rosario, (Colonia) con estricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría, hasta el día 6 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Setiembre 16 de 1905.—Enrique A. Iriarte, Oficial 1.o. 2530 v ot 6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 5 de 1905. —Se llama á concurso de proyectos con el objeto de modificar la arquitectura de las fachadas de los edificios con frentes á la Plaza Independencia y de acuerdo con la siguiente ordenanza aprobada por la Junta E. Administrativa en 26 de Abril del corriente año:

Artículo 1.o Abrese un concurso de proyectos para la reforma arquitectónica de los frentes de los edificios que circundan la Plaza Independencia.

Art. 2.o Los proyectistas deberán tener en cuenta las dimensiones actuales de la Plaza en cuanto sea posible, consultando la amplitud necesaria de las calles que la circundan y la forma de los terrenos con frente á ella de modo que resulte lo menos oneroso posible para la Administracion Pública y para los propietarios la ejecucion de las reformas que la aplicacion del proyecto adoptado exija.

Art. 3.o Para consulta de los interesados estarán á su disposicion en la Direccion de Obras Municipales los planos indicativos de la planimetría y altimetría de la Plaza, así como tambien el de la fachada de la Casa de Gobierno que sirve de modelo en la actualidad para los demás frentes.

Art. 4.o Déjase amplia libertad á los concurrentes para la concepcion de sus proyectos en todo lo relativo á estilo, decorado, etc., lo mismo que sobre lo establecido en cuanto á alturas y salientes por los reglamentos en vigencia.

Art. 5.o En los ángulos N. E. y S. E. se proyectarán pasajes que irán desde el vértice entrante de la Plaza hasta los salientes que forman las esquinas Colonia y Andes y de ésta y San José.

Art. 6.o El número de planos de cada proyecto, así como las escalas respectivas que se empleen en los dibujos serán tales que permitan la ejecucion de la obra sin que haya necesidad de recurrir forzosamente al autor del proyecto, debiendo añadirse tambien una memoria explicativa, indicando sumariamente las ideas del concurrente relativas á la naturaleza de las construcciones, relacion de éstas entre sí, etc.

Art. 7.o Los proyectos que resulten premiados por el jurado que se llame á decidir, quedarán de propiedad de la Junta E. Administrativa la que podrá introducir en ellos las modificaciones que juzgue convenientes.

Art. 8.o Si ninguno de los proyectos presentados fuera acreedor á premio á juicio del jurado éstos no se adjudicarán.

Art. 9.o Se adjudicarán tres premios consistentes en: Primer premio de $ 1000.00 cts.; un segundo premio de $ 800.00 cts. y un tercer premio de $ 500.00 á los tres proyectos que respondiendo á la idea que se tiene en vista obtengan la mayoría de sufragios del jurado encargado de dictaminar sobre el resultado del concurso.

Art. 10. El jurado que dictaminará sobre los proyectos se compondrá del Presidente de la Junta E. Administrativa, del Director de Obras Municipales, del Jefe de la Seccion de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de los arquitectos que elijan los concurrentes.

Art. 11. El jurado deberá expedirse dentro de los quince días transcurridos despues de la fecha fijada para la entrega de los proyectos y presentará á la Junta un informe escrito suscrito y firmado lo menos por la mayoría de sus miembros. Este documento será puesto á disposicion de los interesados y del público y sus conclusiones serán publicadas en los diarios de Montevideo.

Art. 12. La eleccion de los miembros del Jurado por los concurrentes se hará un día despues del marcado para la presentacion de los proyectos, debiendo presentar aquéllos los recibos á que se refiere el artículo 15.o para que le sea aceptada su boleta de eleccion.

Art. 13.o Las piezas de cada proyecto llevarán un lema reproducido en un sobre cerrado que contendrá en su interior el nombre y direccion del autor del proyecto.

Art. 14. Despues de pronunciado el fallo por el jurado se hará una exposicion en paraje público, durante quince días, de los proyectos presentados al concurso, debiendo retirarse los que no hayan resultado premiados dentro de los quince días siguientes á aquel en que se declare clausurada la exposicion.

Art. 15. La Junta E. Administrativa dará á la persona encargada de entregar un proyecto, el recibo correspondiente en el que se indicará el número de piezas de que se compone, cuyo recibo dará derecho á un voto en la eleccion á que se refiere el artículo 12.

Art. 16. Los proyectistas deberán entregar sus proyectos en el local de la Junta E. Administrativa el día 31 de Marzo de 1906 á las 4 p. m., declarándose en ese momento cerrado el concurso.

De este acto se labrará el acta correspondiente.—Montevideo, Abril 25 de 1905. —Horacio Acosta y Lara, director; Augusto Ximeno, secretario. 2475 v...

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA—Llamado á concurso para proveer el cargo de farmacéutico del Asilo de Mendigos y Crónicos—Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se llama á concurso para proveer el cargo de farmacéutico del Asilo de Mendigos y Crónicos de acuerdo con el Reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincon 23, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada, hasta el 27 de Enero de 1906 sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten: 1.o que son ciudadanos naturales ó legales y que se hallan inscriptos en el Registro Cívico Permanente; 2o que poseen título profesional inscripto en el Consejo Nacional de Higiene. Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, Setiembre 27 de 1905.—La Direccion. 2631 v oc 12

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 22 de 1905. —Esta Direccion convoca licitadores para la construccion del afirmado mixto en la prolongacion de la Avenida Buschental entre Lucas Obes y Mosquitos de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 20 de Octubre próximo á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas inmediatamente en presencia de los interesados quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de «cincuenta pesos» ($ 50) para garantía de su seriedad.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente—Horacio Acosta y Lara, director—Augusto Ximeno, secretario. 2615 v oct 2.

JUDICIALES

RECTIFICACION—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber que en el expediente «Francisco de los Reyes. Sucesion», se ha dictado la siguiente resolucion: «Minas, Agosto 29 de 1905.—Visto este juicio de rectificacion de las partidas parroquiales de f. 38 y 39 y del acta del estado civil de f. 35. Resultando que el interesado pidió se ratificaran aquellas partidas y esta acta, donde por error aparece Francisco de los Reyes con el apellido Reyes; que producida la prueba ofrecida dos testigos contestes declaran que en efecto el verdadero apellido es de los Reyes; que vencido el término de las publicaciones ordenadas nadie se ha opuesto al petitorio de rectificacion al que tambien asiente el Ministerio Público; y atento á lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes de la ley de 12 de Febrero de 1879 y 9 de Julio de 1888; Por estos fundamentos fallo: Sustitúyase en las partidas de f. 38 y 39 y en el acta de f. 35 el apellido de Rey[illegible]

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunion de carreras del domingo 1.º de Octubre de 1905

Primera carrera—Premio Karthoum—A la 1.50 p. m.

Para caballos que nunca hayan ganado y para los que nunca hayan corrido. Peso: 3 años — 54 kg — 4 y más edad 57. Distancia: 1.200 metros — Entrada $ 10 — Premio $ 550 al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS		PADRES	COLORES
[illegible]	1 Titan	zaino	[illegible]	[illegible]	Ch. [illegible] y g violeta
[illegible]	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Carlos V	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 Bajorca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	9 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	10 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	11 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	12 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ch. [illegible] y g naranja

Segunda carrera—Premio Fido—A las 2.25 p. m.

Handicap para todo caballo. Distancia 1.500 metros — Entrada $ 10 — Forfait $ 5 — Premio $ 500 al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o

[illegible]

Tercera carrera—Premio Lidiador—A las 3 p. m.

Handicap para todo caballo que no haya ganado en 1.500 ó más metros. Distancia [illegible] metros — Entrada $ 10 — Forfait $ 5 — Premio $ 450 al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o

[illegible]

Cuarta carrera—Gr[illegible]

[illegible]

Quinta carrera [illegible] p. m.

[illegible]

Sexta carrera—Premio Venturo—A las 4.55 p. m.

Handicap para todo caballo. Distancia: 2.200 metros — Entrada $ 10 — Forfait: $ 5 — Premio: $ 500 al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS		PADRES	COLORES
S. Monzon	1 Cacique	alazan	[illegible]	Guerrillero—Golondrina	Ch. [illegible] y gorra punzó
S. Nico Perez	2 Bonnie Boy	alazan	[illegible]	Saint Mirin—Linda	Ch. [illegible]
S. Chantilly	3 Proclama	[illegible]	[illegible]	G'llero—L Marechale	Ch. y gorra punzó
S. Principante	4 Danzante	alazan	[illegible]	Amiante—Danseuse	[illegible]
S. Godoy	5 White	zaino	[illegible]	Offenbach—Queen	[illegible]
S. Clover	6 Hierro	alazan	[illegible]	St. Honorat—Hippolyte	[illegible]
S. Fraternidad	7 Nativa	zaina	[illegible]	Lucrecio—Ilusion	[illegible]
S. Tormentoso	8 Ventolina	zaina	4 45	Guerrillero—Generala	[illegible]
S. El Derby	9 Recompensa	zaina	4 41	Guerrillero—Amet	[illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mariana Nicola de Echaniz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 2619 v oc 7.

AVISOS

¡¡Chalecos gratis!!!

A toda persona que gaste QUINCE PESOS SE LE REGALARÁ un rico chaleco de fantasía.

A. Spera.

Sastrería "PIRAMIDES"

Trajes de saco desde $ 12 á $ 18. Trajes de jaquet desde $ 18 á $ 24. Trajes de smoking desde $ 18 á $ 22. Trajes de frak desde $ 30 á $ 38.

Los casimires son Franceses é Ingleses recibidos directamente por la casa.

CORTADORES DIPLOMADOS

Se atienden pedidos de campaña.

Ituzaingó 128 (Costado de la Catedral)

Molinos todos de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialistas. PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de 4 asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Compañía

Calle Agraciada número 213

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO

Preservativo de las Enfermedades contagiosas.

Phénol Bobœuf

Empleado para inyeccion

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr. GUILLIÉ

Desde hace mas de noventa años, el ELIXIR del Dr. GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas, Perniciosas, la Disentería, la Grippe ó Influenza, las enfermedades del Gotis y las Lombrices Intestinales.

Dr. Paul GAGE Hijo, Paris.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 195, esquina Misiones. 1505 pm.



"ACQUA VERA"

De las fuentes surgentes de las Sierras del Verdum (Minas).

ESCRITORIO Y DEPÓSITO 18 de Julio 265 B.

Teléfonos las dos compañías. 280 pm.



La "Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 67.

MONTEVIDEO



CURA radicalmente: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: ERGOTINA

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

Artículos de ferretería en general. loza. cristales. artículos de bazar. etc.. etc., artículos de construcción en general. alambre de todas clases para cerco y viña. maquinaria agrícola para herreros. carpinteros; artículos de carruajes y carros; hierro galvanizado para techo; hierro en general para herreros; portland. tierra romana. postes de quebracho y ñandubay y tablones de madera dura. etc. etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.
BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

97. perm.

Racahout de los Arabes

DELANGRENIER

El mejor Alimento para los Niños

los *anémicos*, los *convalecientes*, los *ancianos* y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

19, RUE DES SAINTS-PÈRES, PARIS, Y FARMACIAS

Cocinas económicas modernas

PARA CARBON Ó LEÑA

DESDE 20 PESOS PARA EL MODESTO HOGAR

HASTA LAS MAS PRECIOSAS ESMALTADAS

Economía aseo prontitud

Montevideo, Febrero 1.º de 1905.

Señores Graberg y C.ª

Presentes.

Muy señores míos:

En contestacion de su atenta del 23 de ppdo., contesto:

La cocina que he comprado en casa de ustedes hace un año próximamente, me ha dado buen resultado, tanto por la economía de combustible como por la limpieza de la cocina.

Convencido de la bondad de la cocina que motiva la presente, no he tenido inconveniente en recomendarla á algunos amigos míos.

Dejo contestada su estimable y autorizo á ustedes lo que en ella solicitan.

De ustedes atto. y S. S. F. M.

Gran surtido de todos tamaños y precios

RIO NEGRO 33 ESQUINA ORILLAS DEL PLATA

GRABERG Y C.ª—INTRODUCTORES

1780

GONEINE del Dr. FOURNIER — KAVA-SANTAL

Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos días, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:

BLENORRAGIAS
URETRITIS CISTITIS

VENTA POR MAYOR: *PARIS, 22, Place de la Madeleine.*

Depósito en Montevideo FARMACIA Y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Lavatorios con y sin muebles, desde pesos 3 hasta ps. 120.

Surtido nuevo y variado de Baños, Bidets, Water-Closets, Piletas para cocina, etc, etc.

Juegos completos de aparatos: Blancos, Estampados, Esmaltados y de Relieve.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Al César lo que es del César!!!

He aquí la carta del señor Gradaille

S. Affmo. y S. S. (Firmado) J. GRADAILLE.

NOTA:—Cuidado con las imitaciones baratas. Las imitaciones siempre son baratas.

El doctor SANDEN es el inventor de su Faja. No es ningun imitador.

Cuidado con las imitaciones baratas. Las imitaciones siempre baratas. Dirigirse directamente á

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m.
Domingos de 10 á 12 a. m.

18 de Julio 122-Dr. Sanden-Montevideo

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las **Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado. . . . . " 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucatti. Vice-Presidente: don Angel Bastor. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Iareciano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Barins Brothers y Co. Ld. S.M. Rothschild y Sons—A. Ruffre y Sons.—Svvias Bankvercin.
PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte. Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Gonrad Hinrim Donner.
ESPAÑA: N. Sains é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamet y Ca, Sobrinos de José Bastor.
ITALIA: Banco d'Italia — Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi é Frattelli, Rossal y Ca., J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minro.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahia—Banco de Bahia, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial de Pará.
San Paulo—Banco de Commercio é Industrias—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Macun y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourino.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o Director Gerente.

VICTOR AREGUINE

Estudios históricos

LOS ORIENTALES



SR. NICOLAS LEROSO.

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestión es lenta, dolorosa y pesada, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta sanar con substancias livianas que en el menor volumen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutricios.

La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin recargar las funciones digestivas. Ciertas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Hay más elementos nutricios en una cucharada de Emulsión de Scott que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe:

"Hace como un año que sufría de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un decaimiento general.

Después de experimentar con todo sin encontrar ningún alivio, me decidí á probar la Emulsión de Scott. Durante dos meses de uso quedé completamente restablecido y gozo actualmente de buena salud. — NICOLAS LEROSO, San José, Uruguay."

Sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la legítima de Scott: la única que no se separa, la única que no se enrancia y se conserva siempre fresca y agradable en todos los climas y estaciones, y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

S.206

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carmelo, Dolores y Agencia del Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	6.000.000,00
Capital integrado	5.285.118,49
Fondo de reserva	235.118,49

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre los plazos comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y especialmente sobre los de la República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediantes pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cupones de terceros en la capital y en campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso:

ABONA

		ANUAL
En cuenta corriente á oro	1	por ciento
Id crédito á plazo fijo—3 meses según cantidad	2	Id
Id depósito á plazo fijo—9 meses según cantidad	3	Id
Id depósito á plazo mayor		Convencional
Id Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Eduardo Rolando, Gerente

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — *DOSIS: 2 á 5 para un vaso de agua*

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

Juan Brugnini

Instalaciones completas en todos estilos. Se atienden pedidos en general para campaña.

41—18 de Julio—41, (entre Andes y Convencion)

MONTEVIDEO

104 pm

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

Pildoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfrios, la bronquitis y todas las enfermedades de los organos respiratorios.

VENTA

EN TODAS LAS FARMACIAS

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

SURRACO Y FERRUA

Droguería y Farmacia

234 al 238 Reconquista y Juncal 237 al 243

MONTEVIDEO

1802.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado	» 900.000 »	»	4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	1 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	2 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
Descuentos	Idem

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos y pensiones y firmas de industriales, comerciantes y propietarios.

GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado y empleados de las oficinas públicas.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, pianos y demás artículos determinados en sus Estatutos.

RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio, y en

CAJA DE AHORROS por cantidades de 1 á 3.000 pesos con interés de 5 0/0 anual sobre saldos hasta $ 200, 4 0/0 hasta $ 500 y 3 0/0 en adelante.

HORAS DE OFICINA

Para las operaciones prendarias, de 9 a. m. á 5 p. m.

Para las demás operaciones, de 11 a. m. á 5 p. m. La Gerencia.

Cochería de Luis Giordano

en el PASO DEL MOLINO

El nuevo propietario de la conocida cochería denominada del «Ombú», situada en la calle Iglesia núm. 57 (Paso del Molino), hace saber al público en general que tendrá un completo y buen servicio de carruajes, tanto de día como de noche, como tambien para entierros, contando para el efecto con todos los elementos necesarios.

Además se reciben carruajes y caballos á pension.—Montevideo, Setiembre 25 de 1905.—LUIS GIORDANO. 2616 v oc 20.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 2 de Octubre entrante, por ser feriado el día 1.o, convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al 3er. trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las Séries A, B, C y D.—Montevideo, Setiembre 28 de 1905.—Juan J. de Aréchaga, gerente. 2635 v oc 5

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 340.000	» 1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 días de aviso	1	% anual
Idem á 30 idem	2	»
Idem á 60 idem	4	»
Idem á 3 meses fijos	2	»
Idem á 6 idem	4	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	4	»

En 30 años

Se cancela un préstamo hipotecario á para construccion de 1000 pesos, abonando una mensualidad de pesos 7.50, pudiéndose anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el día de la cancelacion.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquiera cantidad hasta el plazo mínimo de 5 años.

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.

ACABAN DE LLEGAR

los siguientes productos, del renombrado profesor Paul Liebe,

Extracto de Malta en polvo, gran reconstituyente, $ 1.00 el frasco.

Vino de Sagrada, especial para el extreñimiento, $ 1.00 el frasco.

Se venden en la

FARMACIA DOYEN

LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICOS

DELLA CROCE Y Cía.

SARANDI 211

(Al lado del Correo Nacional)

2565 v 20 oct.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres núm. 55

La Comision Liquidadora, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 6.o de las bases de liquidacion, ha resuelto distribuir un dividendo de amortizacion de 3 por ciento sobre el valor integrado de las acciones, lo que pone en conocimiento de los señores accionistas, haciéndoles saber que desde el 3 del corriente se efectuará el pago de dicho dividendo en la oficina de la Sociedad, de 1 á 4 p. m.

Montevideo, Septiembre 25 de 1905.—La Comision Liquidadora.

2634 v oc 30.

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

Los estómagos delicados tienen mas que suficiente trabajo con digerir los alimentos ordinarios. El aceite de hígado de bacalao puro en infinidad de casos entorpece la digestion. La «Emulsion de Scott» contiene aceite de hígado de bacalao sin el mal gusto y casi digerido, ademas de los hipofosfitos tónicos que activan la digestion y aumentan el apetito.

El que suscribe, doctor en medicina y cirujía, médico del Hospital de Caridad y Asilo de Expósitos y Huérfanos, certifica haber recetado con frecuencia la «Emulsion de Scott» en su clínica particular, obteniendo de ella excelentes resultados en todos aquellos enfermos cuyo estómago delicado hacía no tolerable el Aceite de Hígado de Bacalao. — Doctor Castro.

Montevideo, Setiembre 12 de 1891.

HUNYADI JÁNOS

El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estipiquez habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

No venda Ud. sus muebles

Sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 195, esquina Misiones. 1566 pm.

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

AVISOS DEL DIA

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Muñoz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 30 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 2654 v nb 5.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 38.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria, 3.000 Recibos Provisorios de idem, 3.500 Patentes de Perros Urbanos y 35.000 idem idem Rurales para el cobro de dichos impuestos en el año 1906 en los departamentos del litoral é interior, cuyas propuestas deberán formularse con sujeccion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el día 6 de Octubre á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Setiembre de 1905. — Victor Rainero. — V.o B.o — Marquez. 2667 v 6 oct

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas — De orden superior se hace saber á los interesados que el día 6 de Octubre próximo se pagará el presupuesto del mes de Julio último, correspondiente al Primer Grupo de las Clases Pasivas, com-

ADELA ACEVEDO DE VARELA

Q. E. P. D.

Falleció ayer 30 de Setiembre de 1905

Jose Pedro y Jacobo Varela Acevedo, hijos; [illegible] Acevedo, Julia Acevedo de García Lagos, Luisa Acevedo de Blanco, [illegible] Acevedo, Paulina Acevedo de Lerena y Pepa Acevedo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan para el entierro que tendrá lugar en el Cementerio Central, el domingo 1.o de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Calle Sarandí 317.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Urta y Ca.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 26 de 1905. —Esta Direccion llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la construccion de la carretera á Las Piedras.

HABIÉNDOSEME EXTRAVIADO EL recibo número 1998 que acreditaba el depósito de cinco acciones del Banco Popular del Uruguay, ruego por medio de la presente á solicitar de quien lo haya encontrado se sirva entregarlo en mi casa calle Sarandí núm. 266—Marcos Casaguino. 2652 v 15 oct.

PANADERIA VENDIDA—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Bernardo Gazzero, la panadería situada en la calle de Florida número 60.

HUEVOS

PARA INCUBACION

de las razas legítimas LEGHORNS blancas, WYANDOTTES blancas y BRAMA se vende en las siguientes casas: Viuda de Rey Suarez, Misiones 171 y C. Berner, Pereyra 32, en donde están en exhibicion las diferentes crías. 2634 v oct 15

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

33.º SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras número 30, todos los días hábiles de 2 á 3 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 33.º semestre.

Montevideo, Setiembre 30 de 1905.

A. Barreiro y Ramos, M. Lessa.

v 10 oct

Alejandro Chouritto

2 casitas modernas, altas en la calle Orillas del Plata números 796 y 798, esquina Municipio.

El DOMINGO 8 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré sin base, al mejor postor, construídas en un terreno de 208 metros y 9 decímetros.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 4 de Octubre, á las 1 y 1/2 p. m. Del mobiliario que adorna la casa calle Reconquista núm. 165.

José B. Gomensoro

DE 2 CASAS CHICAS

CALLE SANTA LUCIA NUMEROS 43 Y 45, ENTRE CANELONES Y MALDONADO.

VENTAS EN LAS MISMAS

TITULOS BUENOS

Se dará el 10 por ciento en garantía. 2662 st 30

José B. Gomensoro

AVERIAS

EN LOTES A LA VISTA

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA MODERNA Y ELEGANTE CALLE MALDONADO 191 ENTRE AVENIDA DE LA PAZ E IBICUY

ES UN PALACETE

TITULOS BUENOS

José B. Gomensoro

Valiosa propiedad

DE ALTOS Y BAJOS CALLE EJIDO Números 95 y 97, ENTRE MERCEDES Y COLONIA

ATENCION CAPITALISTAS

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento. 2656 st 30

José B. Gomensoro

DE LA CASA CHICA

CALLE URUGUAY Núm. 645, AL LADO DE LA ESQUINA GABOTO.

El remate tendrá lugar en la misma. 2659 st 30

José B. Gomensoro

EN EL REDUCTO

Una gran finca

ESQUINA. — CALLE VILARDEBO ESQUINA MIELAN Núm. 147

Tranvías del Reducto y del Norte á la puerta.

Venta en la misma.

Garantía 10 por ciento. 2660 st 30

José B. Gomensoro

LA CASA DE ALTOS

Y BAJOS CALLE COLON Núm. 205, ENTRE BUENOS AIRES Y RECONQUISTA.

VENTA EN LA MISMA

Se dará en garantía el diez por ciento. 2661 st 30

José B. Gomensoro

HOY

DOMINGO 1.º

2 valiosas propiedades

1.ª A LAS 4 P. M.

Avenida 18 de Julio 870

(Al lado de la Estacion Central)

2.ª A LAS 5 P. M.

LAVALLEJA 133

CASI ESQUINA DEFENSA

2655 1 p.

MONTEVIDEO, OCTUBRE 1.º DE 1905

NOTAS DE FENIX

Se nota en nuestra prensa metropolitana una corriente de buen humor con la particularidad de que tiene origen en una cuestion superlativamente grave, nada menos que en la cuestion del divorcio. Como los diputados separatistas han conseguido que se sesione dos veces por semana, de ahí que el colega católico forme un símil con la salsa de estofado que siempre está lista para aplicarse á las pastas italianas. Evidentemente se hace referencia á aquel famoso letrero de un fondín genovés del Mercado Central:

A lo domingo, ravioli;
A lo jueve, tallarin.

La barriga, para uniformar opiniones. Los otros días se produjo en nuestra Cárcel Correccional una protesta silenciosa contra la calidad de los alimentos; en la reciente visita reglamentaria á la penitenciaría de Buenos Aires solo hubo una queja, y ella era sobre la comida, calificada de mala y deficiente. Un colega local se hace eco de análogas cuitas por parte de los guardias civiles, y es de pública voz y fama que iguales lamentos emiten los enfermeros del Hospital de Caridad. Estos, los otros y los de más allá tendrán ó no tendrán razon; lo que sí no admite duda es que el vientre posee acentos elocuentísimos y de especial sonoridad... Qué algarabía infernal si los penados, los guardianes del orden público y los auxiliares de la ciencia médica, empleasen el ventriloquismo en vez de la expresion corriente, para manifestar sus instintivas aspiraciones á comer inmejorablemente en calidad y en cantidad!

Ha sido botado al mar en Lorient el nuevo crucero acorazado «Jules Michelet», que forma parte del programa de construcciones navales de 1900.

Es análogo al «Leon Gambetta», barco recien incorporado á la escuadra del Norte, siendo sus principales características las siguientes: eslora total, 149 metros; manga, 21.40 metros; calado máximo, 8.20 metros; desplazamiento, 12.600 toneladas.

La velocidad será de 22 nudos, á tiro forzado, estando representado su poder ofensivo por cuatro cañones de 194 milímetros, armados en las torres de caza y retirada, 12 de 164, 24 de 47 y cinco tubos lanzatorpedos.

La faja blindada tendrá 150 metros de espesor bajo la línea de flotacion, y 2.30 metros por encima de la misma.

El aparato motor estará compuesto por 28 calderas y tres máquinas de cuádruple expansion, con fuerza de 29.000 caballos.

El coste total del «Jules Michelet» ascenderá á la cantidad de 30.842.722 francos.

Todo es enorme en los Estados Unidos.

Ofrécenos de ello nuevo ejemplo los ingresos de los grandes organismos industriales de dicho país, muy superiores á los de más de un Estado europeo.

La Compañía de los ferrocarriles de Pensylvania ha visto llegar á sus cajas 245 millones de dollars, y el Sindicato de los aceros (trust Carnegie) 560 millones, ó sea 60 millones más de lo que ascendió en dicho año el presupuesto de ingresos de los Estados Unidos.

La Memoria publicada por el administrador general ó director de Correos de Inglaterra, lord Stanley, contiene interesantes noticias

[illegible] repartidas, [illegible] ó sean 61 por habitante del Reino Unido.

Incluyendo los periódicos, los pequeños paquetes postales y las muestras, la administracion de Correos distribuyó durante el período en cuestion 4.479.400.000 piezas; es decir, 104.4 por cabeza.

Los funcionarios de Correos distribuyeron nada menos que 315.605 cartas, que contenían valores y tenían equivocadas ó mal expresadas las señas del destinatario.

Esas cartas contenian 17.830 libras esterlinas en metálico ó billetes del Banco, y hasta 622.123 libras en giros, cheques y sellos.

Un paquete de señas deficientes contenía joyas por valor de 2000 libras esterlinas. En realidad, 4507 de esas cartas no llevaban direccion ninguna á pesar de contener valores por cerca de 10.000 libras.

Pero la particularidad mas extraordinaria que en la Memoria oficial se consigna es la de haberse encontrado en los buzones y valijas 1171 libras esterlinas en metálico y 12.058 en cheques y letras de comercio, sin envoltura alguna.

En la mayoría de los casos pudieron ser devueltos los valores á los remitentes.

Se transmitieron para el interior del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda 72.030.000 telegramas, ó sean 3.777.000 menos que en el año precedente; al exterior fueron enviados 8.339.000, es decir un aumento de 407.000, y el número de los destinados á los periódicos se elevó á 6.730.000, con un aumento de 408.000 sobre los del año anterior.

***

El diario fluminense «O Jornal do Commercio», llegado ayer, contiene el siguiente telegrama que desde Buenos Aires le dirigió Sarah Bernhardt, respondiendo así á frases vertidas respecto á la eminente actriz por «Le Figaro» de París:

«Me hicieron tales acusaciones por el hecho de no ir á representar en Rio Janeiro, que aplazo mi regreso á Francia é iré expresamente, representando ahí para desmentir las estúpidas calumnias de que soy incapaz despues de haber admirado el Brasil y amado á su público, tan entusiasta y tan vibrante. Parto, á fin de dar batalla, una vez mas, á la mentira. La verdad ha de resultar triunfante.»

***

Nuestro apreciable compatriota el doctor Susviela Guarch partió de Rio Janeiro para Minas Geraes el 23 del pasado, con el propósito de continuar sus estudios sobre ganadería y agricultura.

***

Se ha desistido de continuar los trabajos para encontrar los millones perdidos en el naufragio del galeon del tesoro español La Florida, ocurrido en la bahía de Tobermory en 1588.

No se ha podido lograr que se introdujeran en la arena y entre los peñascos donde naufragó el buque, los aparatos empleados por los buzos.

Los objetos hallados no tienen otro valor que el que pueda darles la curiosidad que despierten, y los gastos ascienden ya á una suma muy elevada. Sin embargo, durante la primavera del año próximo se realizará un nuevo esfuerzo.

***

Ha sido delirante, por parte del pueblo de Rio Janeiro, especialmente de los portugueses allí radicados, la recepcion de los marinos que tripulan la cañonera Patria.

«Al desembarcar (dice «A Gazetta») no hubo ni un viva, ni una aclamacion. Toda aquella gente tenía un grito de entusiasmo en la garganta, pero los labios estaban paralizados y hablaron por ellos los ojos, agitándose jubilosos en sus órbitas...

«Aquellos hombres representaban un pedazo de la patria amada, un soplo vital del Portugal inolvidable. Habian nacido bajo el mismo cielo azul de la vieja tierra conquistadora de los [illegible], vivian con el alma palpitando en los pliegues de la misma bandera, en las páginas de la misma historia. Ellos conservaban aún en los oidos los dulces cantares lusitanos, tenían en las pupilas el color del cielo patrio, en el alma la eterna alma de Portugal, siempre amplia y siempre abierta para el cariño y para el amor»...

De un grupo de ciegos portugueses partieron acentos de guitarras y envuelta en ellos esta copla, que hizo estallar en un viva unísono y retumbante el silencio de la muchedumbre:

O mar tambem tem amores
O mar tambem tem mulher,
—E' casado com a areia
Da-lhe beijos quando quer...

Fénix

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 30—«La Prensa» [illegible] de la visita del presidente Batlle dice:

«Despues de lo publicado en este diario y demas que aparecen por la mañana en esta capital, incluyendo á los de marcada filiacion oficial, hemos sido informados con sorpresa en el Ministerio de Relaciones Exteriores que la visita del presidente uruguayo á Buenos Aires, no se efectuará. Quedan, pues, suspendidas las negociaciones diplomáticas de estos dias.»

«La Nacion» hablando del mismo asunto dice:

«Sin embargo, la informacion de la visita tiene el mejor orijen, á pesar de las reservas que oxijen asuntos de esta naturaleza hasta tanto llegan á protocolizarse. El presidente Quintana indicó la conveniencia de postergar esta demostracion de amistad, pues á causa de la enfermedad de la vista que lo molesta desde hace tiempo, estaria en la imposibilidad de atender personalmente á tan encumbrado visitante.

Este inconveniente es, indudablemente lo que motiva la desautorizacion de ambas cancillerias.»

Por su parte el diario matutino «El País» nota que hubo precipitacion en los informes y precipitacion en los infor-

[illegible] gestiones para [illegible] solo inconve[illegible] rian postergar [illegible] el año pasado. —Se ha dest[illegible] mara Uruguay [illegible] auxilio [illegible] Mayo los lleva [illegible] ta del coman[illegible] spora el parte [illegible] pasar el con[illegible] estibadores en [illegible], Puerto Borghi, Gaboto, Villa Constitucion, San Nicolas.

—Segun el despacho de la comision, el presupuesto para 1906 quedo designado así: Gastos, 24.119.658 pesos oro y $ 122.580.381 papel.

Recursos ordinarios, $ 47.340.458 oro y 71.922.000 papel.

Los recursos extraordinarios en títulos son: $ 3.020.000 oro, $ 19.318.025 papel, $ 3.740.000 oro en efectivo y $ 5.858.657 papel.

—Ningun estudiante de la Facultad de Medicina concurrió ayer á las clases, como manifestacion de protesta contra la Academia por haber sido el doctor Mendez, excluido de la terna de clínica médica.

BUENOS AIRES, 30—El Senado celebrará hoy tres sesiones con objeto de sancionar el mayor numero posible de asuntos.

La Cámara de Diputados se reunirá tambien dos veces.

—Se constituyó una compañía hilandera del Rio de la Plata con un capital de dos millones de pesos y establecerá diversa usinas, aprovechando los subproductos de la paja del lino.

—El diputado Sibilat Fernandez se halla moribundo.

—Se suicidó en Lujan arrojándose á un pozo la joven María Angela Lasarte.

—El anciano médico Emilio Soules, á quien se daba como desaparecido misteriosamente, se encuentra en el Hospital del Norte en asistencia, pues el sábado sufrió un síncope en la calle, siendo enviado allí.

—En la reunion que celebraron anoche los prácticos de los rios Paraná y Uruguay fué aprobado el proyecto de estatutos para la formacion de una sociedad gremial.

Fué electo don Carlos Lavarello como presidente, Domingo Gastaldi como gerente y doctor Ricardo Marco del Pont como abogado consultor.

—Los estudiantes de la Facultad de Medicina decidieron continuar la huelga. Muy mala impresion produjo al decano doctor Uballes esa decision de sus alumnos.

—Se anuncia que el doctor Quintana, á penas clausurado el congreso nacional, y despues de las sesiones extraordinarias, tomará un descanso de unos treinta dias. Se ignora todavia si irá á la estancia Manantiales ó á las sierras de Córdoba.

Delegara el mando al vicepresidente doctor Figueroa Alcorta.

BUENOS AIRES, 30—En Tucuman se preparan movimientos políticos con motivo de la intervencion que debe llegar allí, anticipándose á lo que sobrevendria si el interventor convocara á elecciones para reorganizar el poder legislativo y colegio electoral.

El hospital de Bella Vista está aun en poder de los que le asaltaron y tomaron á la fuerza.

La ciudad está en completa excitacion.

Se dice que el gobierno resolvió el conflicto pasando la adminitracion del hospital á cargo de la comision municipal.

—El P. E. recibió indicaciones para declarar el estado de sitio en Rosario, pero se prefiere retardar la medida mientras la huelga se mantenga pacífica.

—El conocido aeronauta capitan Silimbani efectuará mañana á la tarde su 621 ascension en su nuevo globo «Siglo XX».

—La Union Industrial Argentina dirigió una nota á la comision de presupuesto pidiendo mantenga la resolucion de la Cámara de suprimir el artículo 24 del proyecto de la ley de aduana para 1906 relativo á las declaraciones de valor.

BUENOS AIRES, 30—En la calle Guardia Vieja, María Mazanello de Diamieni fué herida gravemente de una puñalada en el abdomen por su esposo.

—Llegó el gobernador de Santa Fé, señor Freyre, quien se ha negado á hacer declaraciones.

—Sigue en estado desesperante el diputado Sibilat Fernandez.

BUENOS AIRES, 30—A causa de inconvenientes para cargar carbon, el transporte 1.o de Mayo zarpará recien esta tarde.

—El aviso Fueguino hace carbon para ir á cooperar al salvataje del vapor Iris.

—Los diarios saludan al ministro de España en Montevideo y su secretario, quienes se hallan aquí.

—El vapor Merchante Prince trajo un cargamento bélico consistente en piezas para cañones Maxim de 37 centímetros y cincuenta cajones de municiones, explosivos, etc., de la casa Wiker Sons Maxim, consignado al gobierno paraguayo.

BUENOS AIRES, 30—Se sometió á la firma del presidente de la República doctor Quintana, la convocatoria al Congreso.

—El ministro de España en esta pidió al ministro de Relaciones Exteriores doctor Rodriguez Larreta que se designe el puerto de Vigo como escala para la navegacion rápida entre la Argentina y Europa.

El doctor Rodriguez Larreta le contestó que tendrá en cuenta esa solicitud.

—En los nueve primeros meses del presente año entraron 18.558 inmigrantes de ultramar.

—El contralmirante Betbeder telegrafió que el crucero 9 de Julio fué desagotado mediante sus propias bombas centrífugas y los rumbos tapados.

El barco podrá trasladarse á Santa Catalina para ser reparado y despues venir á Buenos Aires.

El contralmirante Betbeder elogia calurosamente al personal de la division á sus órdenes el que trabajó con una contraccion encomiable en el salvataje del crucero.

—El Congreso concedió la construccion de un puerto de cabotaje en Mar del Plata y una linea de ferrocarril económico entre Mar del Plata y Azul.

La Cámara de Diputados sancionó definitivamente la construccion de una línea ferrea entre Buenos Aires y Puerto Belgrano, aplazando el proyecto de railway de Resistencia á Bolivia.

—La Comision paraguaya-argentina que delimitará las fronteras del Rio Pilcomayo postergó los trabajos hasta el invierno para la época propicia para dicha tarea.

En Setiembre entraron 18.650 inmigrantes, incluso los que vinieron de Montevideo.

En Octubre se esperan otros 24.000.

—El cónsul argentino en Capetown comunicó al Ministro de Agricultura doctor Torino que es inminente el embarque de cincuenta familias boers que se radicarán en el Chubut.

—Un grupo de propagandistas boers se trasladarán próximamente á Sud Africa con objeto de invitar á sus connacionales á venir á colonizar la República Argentina.

—Se entregó otro medio millon de pesos oro á la Caja de Conversion.

Para cubrir la suma tomada para la acuñacion de argentinos solo falta un millon de pesos oro.

—Se conmemora mañana solemnemente el primer aniversario de la fundacion del Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria.

—El Juez Federal de Catamarca señor Vera es candidato para ocupar la vacante que existe en la Cámara Federal de Apelaciones del Paraná.

—El Congreso concedió trescientas leguas de terreno en Pilcomayo á varios concesionarios que las colonizaron y canalizaran el rio del mismo nombre.

—Tambien concedio autorizacion para la construccion de un puerto en la Bahía San Blas con una linea ferrea hasta Choele-Choel.

—El Congreso aceptó el legado de varios millones de pesos hecho por el señor don Juan Anchorena.

—El Senado aprobó la adquisicion de campos militares en la República, creacion de escuelas primarias en la provincia de Buenos Aires y emision del empréstito municipal de cuarenta y cinco millones de pesos oro.

España

MADRID, 30—El primer ministro, señor Montero Rios, ha manifestado que tiene compromiso de mantener el concordato con la Santa Sede y que lo mantiene haciendo honor á su palabra. Cuando se presente la ocasion en el Parlamento expondrá las razones que tuvo para adquirir ese compromiso y las que militan para que lo mantenga.

MADRID, 30—El gobierno decretará en breve la libertad de emigracion aboliendo las trabas que hasta ahora pesan sobre los que pretenden salir del país.

Se mantendrá solo para los mozos que están todavía sometidos á la obligacion de prestar servicio militar.

MADRID, 30—Comunican de Santiago y Ferrol que otros numerosos campesinos se disponen á emigrar para Brasil y Buenos Aires.

MADRID, 30—Ha llegado aquí la familia real. Fueron á recibirla en la estacion miembros del gobierno y altas personalidades.

MADRID, 30—Se desmiente la persecucion de sectarios con motivo de la próxima venida del presidente de Francia, Mr. Loubet.

Italia

ROMA, 30—En un nuevo consejo de ministros se estudió las medidas que serán mas eficaces para aliviar la penosa situacion de las poblaciones de Calabria.

El príncipe Tasca Lanza Cutó está resuelto á construir por su cuenta amplios edificios y habitaciones populares en Sant'Onofrio, Stefaniconi y Zammaro, poblaciones que pertenecieron en un tiempo á su familia y que todavía tiene grandes propiedades.

ROMA, 30—La batalla naval librada anteayer entre las divisiones en maniobra, despues del primer ataque de los torpederos «rojos» contra la escuadra bloqueadora «azul», terminó con una nueva hazaña.

Los destroyers rojos Euro, Lampo y Dardo con otros menores, siguiendo el movimiento de flanqueo que habia dado por resultado la eliminacion del acorazado Regina Margherita, consiguieron sorprender en otro sector del combate á los menores buques del adversario ó hirieron con sus torpedos á los acorazados Brin, Vittorio Emmanuele, Filiberto y Saint-Bon y á los cruceros-protegidos Vittor Pisani y Agordat.

Con esta victoria el partido rojo trocó su triunfo parcial en decisivo. El bloqueo quedaba deshecho y la escuadra bloqueadora colocada en condiciones de inferioridad desastrosa. Ahora la escuadra azul se reconcentró en Gaeta.

ROMA, 30—Se ha producido un choque de trenes en Arqua resultando algunos heridos.

ASMARA, 30—Los miembros del congreso colonial visitaron las minas de oro de Medrizica.

ROMA, 30—En Monteleone y Mazzara se sintieron nuevos temblores de tierra.

ROMA, 30—El rey Victor Manuel se embarcará mañana en Spezia con objeto de asistir á las maniobras navales que se efectuarán en Magdalena.

ROMA, 30—El abogado Viola, acusado de «chantage» fué puesto en libertad provisional.

NAPOLES, 30—El ministro de Obras Públicas de Francia, Mr. Gauthier, visitó las ruinas de Pompeya y el volcan Vesubio.

MILAN, 30—Los miembros del congreso de navegacion internacional visitaron el puerto de Génova.

ROMA, 30—Los diarios de esta capital anuncian que el ministro de Relaciones Exteriores, honorable Tittoni, á su regreso de Baden Baden se dirigiria á Racconigi con objeto de comunicarle al rey Victor Manuel el resultado de la conferencia con el canciller del imperio de Alemania, príncipe Von Bulow.

Alemania

BERLIN, 30—Un solo caso de cólera se registró ayer en toda Prusia.

Desde la aparicion de la epidemia 255 fueron los casos habidos y 89 las defunciones.

BERLIN, 30—Se agrava la huelga de electricistas. Los obreros solicitaron la intervencion del gobierno y la creacion de un tribunal de arbitraje. Los patrones se oponen.

HANNOVER, 30—Las refinerías del Norte y Oeste de Alemania tratan de crear un extenso «trust» el que quedaria formado para el 15 de Octubre.

BERLIN, 30—Se afirma que el emperador Guillermo entregó personalmente al conde de Witte la gran cruz del Aguila Negra.

BERLIN, 30—En Prusia fueron registrados hasta ahora 256 casos de cólera, de los que 87 fueron fatales.

Francia

PARIS, 30—«Le Gaulois» asegura que el Japon elevará á la categoría de embajadas á sus principales legaciones en Europa y Washington.

PARIS, 30—Regresó á Palacio Eliseo el presidente de la República Mr. Loubet.

PARIS, 30—«Le Matin» cree que la conferencia internacional que entenderá en el asunto Marruecos, se reunirá en Algeciras en Noviembre.

PARIS, 30—El vice-almirante Lebard telegrafió que se inició la época de los tifones y por eso debió renunciar á poner nuevamente á flote al crucero Sully.

SAIGON, 30—La popa del crucero Sully continúa sumergiéndose. Se dispuso el retiro del poco material que quedá á bordo.

PARIS, 30—El secretario del sportman Edmundo Blanc confirma que el caballo Gouvernant fué vendido al gobierno austriaco.

PARIS, 30—Representantes de los ministros del Interior y de las Colonias y el secretario particular de Mr. Gentil asistieron á la llegada de los restos del extinto Brazza.

Panamá

PANAMA, 30—Ha desaparecido de esta la epidemia de vómito negro que hacia tantas víctimas.

Suecia

ESTOCOLMO, 30—Han sido electos 22 nuevos miembros de la Cámara Baja del Riksdag y todos pertenecen al partido de la izquierda.

Inglaterra

LONDRES, 30—China encargará en Inglaterra un acorazado, mas dos cruceros protegidos y varios torpederos de alto bordo.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 30—El gobierno de Rusia por intermedio de Francia protestó ante el Japon por el mal trato dado á los prisioneros rusos.

LODZ, 30—Dos obreros mataron en un tranway al rico manufacturero Kunitzer. Uno de los asesinos fué arrestado.

SAN PETERSBURGO, 30—Se constituyó un nuevo partido denominado constitucional-nacionalista.

Numerosas notabilidades se le adhirieron.

BAKU, 30—El trabajo ha sido reanudado en ocho usinas de esta.

SAN PETERSBURGO, 30—En Chita (Transbaikal) ocurrieron veinte casos de peste. Diez defunciones por la misma causa fueron registrados cerca del lago Dalainor.

SAN PETERSBURGO, 30—El conde de Witte regresó á esta.

El czar llegará mañana.

Estados Unidos

WASHINGTON, 30—Llegó Carlos Girola comisionado por el ministerio de Agricultura de la Argentina para estudiar la produccion de algodon, frutas industriales y textiles.

El ministro de Agricultura le prometió ayudarlo en lo posible para el buen éxito de su mision.

NUEVA YORK, 30—Se fijó en 25.000.000 de dollars el presupuesto de Instruccion Pública para el Estado de Nueva York.

NUEVA YORK, 30—Ha sido puesto en cuarentena el vapor Finance procedente de Colon, pues trae cuatro pasajeros y cinco tripulantes enfermos sospechosos, los que fueron sometidos á una observacion.

NUEVA YORK, 30—Han sido definitivamente terminados los túneles gemelos que se construian bajo la bahia Hudson.

El comienzo de esas obras data de 1868.

OYSTER BAY, 30—El presidente de la Union, Mr. Roosevelt, partió para Washington, siendo aclamadísimo.

Cuba

LA HABANA, 30—José Miguel Gomez renunció á la candidatura de la presidencia de Cuba.

Bolivia

LA PAZ, 30—Llegó el delegado apostólico Mons. Bavona.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 30—Se anuncia que el ex-ministro de Guerra, Corvalan, interpelará por su actitud al ministro de la misma cartera actual con motivo de haber sido revocado un decreto firmado por él.

—El año agrícola en la zona austral es regular. La ganadería es buena.

—El gobierno se preocupa de abaratar los víveres en las provincias del Norte, pues han llegado á precios nunca vistos.

Los huevos se pagan á 50 centavos la docena.

—El pastor Sains ha vendido á un sindicato las minas de Oruro en la suma de 400.000 esterlinas.

EN LA CAMARA

EL DIVORCIO

Resnudación del debate

A las 4 p. m. se reunió ayer la Cámara de Representantes bajo la presidencia del doctor Rodriguez.

Se destinó á la Comision de Hacienda el proyecto de ley de patentes de giro para el ejercicio de 1905-1906 y el balance del movimiento de dietas y caja presentado por el secretario redactor.

A pedido del doctor Fleurquin se resolvió incluir en primer término en la orden del dia de la sesion del próximo jueves el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando aclaraciones respecto de varias pensiones votadas en el período ordinario y se encareció á la Comision de Peticiones el despacho de ese asunto para el indicado dia. Se pasó despues á la consideracion del proyecto de divorcio concediéndose la palabra al miembro informante doctor Perez Olave, quien empezó manifestando que en el curso de su exposicion se veria en la necesidad de hacer citas, por lo que pedia de antemano la venia necesaria para leerlas, la que le fué concedida.

Entrando en materia

Como ha transcurrido algun tiempo desde que se inició este asunto en la Cámara, creyó necesario hacer un resúmen de la primera parte del informe verbal que empezó á desarrollar en la única sesion en que abordó la defensa del proyecto de divorcio.

Recordó que esta cuestion es de las que apasiona tanto á los hombres de ciencia como á la masa popular; una de esas cuestiones que no responden á una improvisacion ni á una necesidad de los tiempos nuevos, pues la institucion del divorcio se encuentra floreciendo en todos los pueblos antiguos de razas mas distintas y de religiones mas diversas, empezando por el Egipto que es considerado como la cuna de la actual civilizacion.

Refiriéndose á la peticion presentada por las damas, recordó que el juicio que acerca de ellas habia emitido al apreciar las causas de su actitud, habia dado lugar á que se creyera que con su palabra injuriaba á esas damas, lo que no pensó un solo momento, pues tenia el mayor respeto por ese ser, que segun el filósofo, encadena no por la fuerza sino por el amor.

Tampoco habia agraviado en el calificativo de fanáticas. Como liberal no podia oponerse á que las ideas se manifestaran libremente y á que á la sombra de nuestras instituciones florezcan todas las opiniones.

Hecha esta salvedad, reanudó su exposicion, tomándola en el punto en que la habia dejado en la primera sesion.

Definición del matrimonio

Definió el matrimonio diciendo que este es la asociacion legítima del hombre y la mujer basada en la estimacion y el amor recíprocos, siendo su objeto la procreacion de los hijos y por lo tanto la organizacion de la familia. No es solo un contrato de interés y de placer sino de sacrificio mutuo y de abnegacion entre dos seres de perfecta equivalencia desde el punto de vista moral, pudiendo decirse que es la unica [illegible] de dos almas, la [illegible] de facultades sensitivas é intelectuales del hombre y la mujer.

El Estado y el matrimonio

Recordó que en todo tiempo habia existido la lucha entre la Iglesia y el Estado por abrogarse éste la facultad de reglamentar el matrimonio; pero que esa discusion para nosotros tenia solo un valor histórico desde que nuestra legislacion sancionó el matrimonio civil.

Estudiando las relaciones de la familia y el Estado y la intervencion de éste en la organizacion de aquella dice que es un poder laico, en materia religiosa absolutamente incompetente y que por lo mismo está fuera y por arriba de la iglesia, siendo por eso que al organizar el matrimonio ejecuta derechos soberanos.

Considerar el matrimonio como contrato no significa rebajarlo, porque se trata de un contrato sui-generis que no es como todos los demás, pues difiere esencialmente de los otros. Ante ese concepto, se explica la intervencion del Estado como órgano de la justicia y del derecho. En resúmen, atendiendo á la naturaleza jurídica del matrimonio, el contrato es evidentemente consensual.

La iglesia y el divorcio

Reconoce que en el dominio de la filosofía jurídica y en el terreno de la legislacion positiva, partidarios y adversarios del divorcio admiten el ideal de la indisolubilidad, pero la misma Iglesia que ha elevado el matrimonio á la condicion de dogma se ha visto obligada á transigir creando una institucion que en sus efectos de hecho es casi igual al divorcio: la separacion de cuerpos.

Ese ideal no puede alcanzarse por la misma imperfeccion humana, de la que derivan las causales que dan origen al divorcio y deja de existir desde que se ha faltado á las condiciones que la ley ha impuesto, naciendo de ahí el derecho á rescindir el contrato.

No debe, pues, considerarse el divorcio como una institucion independiente del matrimonio sino como inherente á la naturaleza misma del contrato y no puede presentarse aquel frente á este como una espada de Damocles pendiente sobre los hogares para destruirlos. Aparece solo cuando el ideal de la indisolubilidad deja de existir y es el doloroso testimonio de que la aspiracion de dos cónyuges á hacer vida comun, no ha podido realizarse.

Causas de inmoralidad

Examina despues el argumento de que los que contraen enlace están expuestos á todas las contingencias de la vida matrimonial, debiendo una vez realizado aceptar todas sus consecuencias, lo que no considera justo ni moral.

Por el contrario el divorcio lo es, porque ejerce en la vida de los cónyuges un control saludable y por lo tanto con su implantacion, lejos de sufrir, la sociedad se ha de vigorizar, desde que en un pueblo no corrompido asegura el cumplimiento de los deberes conyugales.

Habló despues, en tésis general, de las causas de inmoralidad en las sociedades modernas señalando como tales el alcoholismo, el snobismo, los matrimonios no basados en la afeccion ni el amor sino en el dinero, las lecturas y pornografías literarias y otras plagas semejantes, que fatalmente conducen al adulterio.

Citó acerca de este punto en apoyo de sus opiniones la de diversos autores leyendo un párrafo de un artículo en que Max Nordau estudia esa cuestion, reconociendo el orador que nuestro pueblo vive en una moral mas elevada, que nuestras costumbres y hábitos son generalmente sanos, no obstante lo cual el divorcio se impone porque responde á altos ideales de justicia y por que todos esos males nos irán invadiendo á medida que nuestra civilizacion se vaya aproximando mas á la europea.

Terminó esta parte de su exposicion leyendo párrafos de un artículo del doctor Arena publicado en «El Dia» y en el cual se sostiene que la ley del divorcio sería justa aun cuando en el país no haya mas que un matrimonio desgraciado.

Despues de un cuarto intermedio que á esta altura de su disertacion se concedió al orador, este reanudó su discurso citando las opiniones que sobre esta materia han emitido algunos autores, citando con preferencia los argumentos favorables á su tésis, expuestos por Laurent, quien sostiene que el divorcio no rompe el matrimonio, sino que consagra la ruptura.

El argumento de la oportunidad

Con respecto á este argumento, del que se valen los adversarios del divorcio y otros que, siendo en principio favorables creen que el momento no es oportuno para implantar la reforma, por no estar preparado el pueblo para incorporarla á sus costumbres. Manifiesta que ese argumento tiene mas fuerza aparente que real.

Cree que nuestro pueblo está hoy preparado para esa reforma como en 1830 lo estaba para independizarse y darse instituciones adelantadas y mas aun que cuando se promulgó el Código Civil. Puede, pues, recibir esta y otras reformas en vigor en otros países que han alcanzado mayor grado de progreso, no pudiendo presentarse á nuestra sociedad con intereses antagónicos á los de las sociedades europeas, á las que nos vamos dia á dia acercando. El divorcio no será una planta exótica en nuestro ambiente social.

Concede que puede ser nocivo en sociedades en que la pureza de las costumbres sea tal que asegure la felicidad del matrimonio ó en pueblos que no tienen mas que un culto contrario á la disolubilidad; pero lo cree necesario en aquellos en que los procederes y los hábitos puedan ocasionar la violacion de la fé prometida, considerándolo indispensable en los que la libertad de cultos y de conciencia es un postulado de la soberanía nacional. Una vez incorporado á nuestras prácticas legales dará resultados fructíferos y si llegaran á pasar años sin que ocurra un solo divorcio será mejor, pero la ley tendrá el mismo efecto que otras disposiciones del Código que deben existir para que, cuando el caso llegue, tenga remedio inmediato. Opina, pues, que el país está preparado y que la reforma no debe aplazarse.

El argumento capital

[illegible]

Diálogos y murmullos

Señor Tiscornia—[illegible]

Señor Roxlo—[illegible]

[illegible]

Un poco de estadística

El doctor Perez Olave [illegible]

[illegible] solteras.

Señor Pelayo [illegible]

[illegible]

Señor Cortinas—Y Francia es menos inmoral que nuestro país?

Señor Perez Olave—El señor diputado conocerá la Francia [illegible] tenera talvez que los que llevan á [illegible] la inmoralidad son los extranjeros.

Señor Roxlo—Esa estadística no prueba nada, pues dice que no se puede atribuir al divorcio la disminucion, pero no dice en absoluto que no haya influido en ella. De manera que adelanta demasiado el doctor Perez Olave.

Otras estadísticas

El señor Massera tambien con datos estadísticos demuestra que ha aumentado la nupcialidad legítima despues de la ley del divorcio en: 1884 bajó 289.000 matrimonios, en 1885 bajó esa cifra á 283.000, en 1886 á 273.000, y así en los demás años.

Varios diputados—Pero despues del año 90 aumenta la cifra.

Señor Massera—Pero no es exacto lo afirmado por el doctor Perez Olave.

Señor Tiscornia—Hay que relacionarlo con la poblacion de Francia, pues de lo contrario no dice nada.

Señor Oneto Viana—Desde antes de la ley de divorcio se notaba el fenómeno.

Señor Roxlo—La sociedad de médicos y cirujanos de París demuestra que se debe en mucha parte al divorcio.

Señor Manini—¿Cómo los cirujanos van á conocer las causas de los fenómenos sociales?

Señor Roxlo—He dicho los médicos...

El señor Rodriguez Larreta dice algo que no se oye, pero llega á la barra esta respuesta del doctor Oneto Viana.

—Es algo antiguo el doctor Rodriguez Larreta.

Doctor Perez Olave—He dejado establecido, señor presidente, que la mujer divorciada se casa en proporcion mayor que las solteras y las viudas.

Señor Cortinas—Pero el doctor Perez Olave no ha demostrado que los divorciados á que se refiere su estadística sean todas mujeres.

Señor Arena—Son datos en block.

Varios diputados—Ah! en block... Entonces no son todas mujeres.

Nuevo campanilleo y nueva exhortacion de la mesa, corta el diálogo y permite al miembro informante continuar su exposicion.

La hora reglamentaria

Cuando el doctor Perez Olave entraba á demostrar que el fenómeno de la disminucion de la nupcialidad legítima obedecia á causas de otro orden y no al divorcio, como lo pretendian los antidivorcistas, sonó la hora, levantándose la sesion.

Citación

La Cámara de Senadores se reune el lunes 2 de Octubre á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la segunda discusion de los proyectos de ley sobre organizacion diplomática consular, arancel y presupuesto respectivo.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES

LO QUE SE PAGA A LAS COSTURERAS

El artículo que dedicamos ayer á las costureras que se matan trabajando para ganar un jornal mezquino, ha dado mérito para que la Asociacion Profesional de ese gremio nos dirija una nota de agradecimiento, y tambien para que el representante de una de las mas importantes fábricas de camisas nos haya expuesto, con la libreta semanal de sueldos á la vista, que las obreras que trabajan en su establecimiento ganan, término medio, 75 centésimos diarios.

Nosotros, al ocuparnos ayer en tésis general de la situacion de las costureras, nos referimos á los precios que nos comunicaba la asociacion gremial, aceptándolos por verídicos.

Ahora bien, de los datos que nos suministró el industrial antes aludido, y que nos dijo podian hacerse extensivos á todas las fábricas de camisas, resulta que las obreras que trabajan para dichos establecimientos ganan no 30 ni [illegible] centésimos por coser la docena de camisas comunes, pero sí un peso.

Rige generalmente en estas fábricas la jornada de nueve horas, las máquinas son movidas á vapor y las buenas operarias pueden llegar á ganarse un peso y medio al dia...

Aceptando tambien como verídicos estos informes, resulta que los precios suministrados por la asociacion no deben referirse á las fábricas y sí á otros establecimientos de costura que harán trabajos de pacotilla.

Excusado es decir que nosotros no conocemos las tarifas á que se ajustan las distintas casas que se valen de costureras; pero nos consta que si bien hay operarias que pueden vivir de su trabajo, cosiendo ropas blancas ó de vestir medianamente finas, hay otras, que por desgracia son la inmensa mayoría, las cuales, aun trabajando con exceso, se encuentran reducidas á la miseria. A esas es, naturalmente, á las que nos hemos referido.

Ayer decíamos que hay costureras que

[illegible] conseguir una do[illegible] parecia [illegible] nos referi[illegible] no [illegible] pero [illegible] jornal de 10 [illegible] titulo carita[illegible] que [illegible] á la revista...

CONGRESO MÉDICO

DECRETO GUBERNATIVO

[illegible] de haber sido [illegible] de Montevideo para [illegible] Congreso Medico [illegible] de la cooperacion de [illegible] y que se ha [illegible] conferencias [illegible] resolver que el [illegible] y la Exposicion [illegible], sean presidentes [illegible] se dirija invitacion [illegible] á los gobiernos de la [illegible] Central, México y Cuba [illegible] por los gastos [illegible] Exposicion, y anticipar [illegible] de Setiembre, para los [illegible] de organizacion, sostener [illegible] administrativa, el comité ejecutivo [illegible] el Congreso de Buenos Aires [illegible] se comunique de los doctores Scoseria, Pouey, [illegible], Turenne, Morquio, Brito [illegible] y Oliver dar al comité [illegible] libro [illegible] correspondiente á los [illegible] de Fomento y Relaciones [illegible] los gastos correspondientes [illegible] á la Asamblea á fin de que conceda el crédito de 30.000 pesos, [illegible] provisionalmente.

Reunion de comisiones

Anoche se reunió en el Ateneo la mesa de la 3.a comision, que comprende la cirujía general y sus especialidades. Presidió la reunion el doctor Navarro acordándose iniciar los trabajos y prestar toda su cooperacion á la iniciativa.

—Para mañana han sido citados los miembros de la 1.a comision, que se ocupará de Medicina Legal é Higiene Pública y de la que forman parte abogados, médicos, estadistas, ingenieros y arquitectos.

En esa reunion se procederá á la eleccion de mesa.

EL DOCTOR NASCIMENTO

Un telegrama del doctor Casciano do Nascimento, recibido aquí ayer, anuncia que mañana, lunes, se embarcará en Rio Grande en el vapor brasileño Saturno, que llegará á nuestro puerto el martes próximo.

El prestigioso diputado riograndense permanecerá en nuestra capital á lo sumo unos diez dias, pues tiene que seguir para Rio de Janeiro, adonde ha sido llamado con urgencia por el presidente Rodrigues Alves.

DEL Dr. ANGEL FLORO COSTA

Los honores á Juan Carlos Gomez

Señor Director de «El Siglo»—Mucho le estimaria la reproduccion en «El Siglo» de la carta que publiqué en «El Diario» de Buenos Aires—con el objeto de desvirtuar las versiones erradas que han corrido sobre el trabajo biográfico que redacté por encargo del club Vida Nueva y de que se ha ocupado la prensa de los dos paises.

Con mis agradecimientos anticipados, me repito su afmo. amigo S. S.

Angel Floro Costa.

Mi distinguido y viejo amigo don Manuel Lainez:

Con el título en que encabezo esta carta, publicó su popular diario un brillante artículo el 26 de Septiembre, en que defiende mi actitud y mi criterio de biógrafo del ilustre repúblico, impugnando la falta de lógica de los que me excomulgan del convencionalismo militante «sin conocer mi trabajo»—prejuzgamientos muy comunes en el flato histérico que aqueja á ambos pueblos del Plata.

Pero en un segundo artículo del dia 27, mejor informado «El Diario», despues de haber cambiado ideas con el señor Zorrilla, actual presidente del club Vida Nueva, sobre lo ocurrido, se desvirtuan en casi su totalidad las inexactas versiones de que se hizo eco el corresponsal de «El Diario», y que con razon por lo incongruentes solo acogió con beneficio de inventario.

Casi no valdria la pena, pues, de que yo anticipara estas líneas á mi trabajo biográfico despues de las declaraciones que ha hecho á Vd. el presidente del club Vida Nueva, señor Zorrilla,—en que aparecen desvirtuadas todas las absurdas especies que un órgano callejero de este país, enemigo nato de esta situacion y de los que hemos contribuido á crearla—si no fuera que las mismas manifestaciones que ha hecho allí el señor Zorrilla me obligan á no asentirlas sino en parte.

No tengo todavia conocimiento oficial de las resoluciones del club Vida Nueva sobre el resultado de mi trabajo, cuyas últimas pruebas de página recien corregí hace unos dias—y que me consta está paralizado esperando el regreso del señor Zorrilla á esta; pero cualquiera que sea la decision del club, pienso que todo puede hacerse menos no publicar mi trabajo—antes ó despues que se reimpatrien los restos del procer.

Tal vez sea cierto lo que ha manifestado á Vd. el señor Zorrilla, con relacion á mi trabajo biográfico, que acepto sin limitacion de criterio y sin medida—de que él no responde al criterio de oportunidad del club Vida Nueva—que solo me encomendó (lo que es cierto) un trabajo que tomase en cuenta «los rasgos mas prominentes de la vida del procer», como tambien es cierto que mi obra trata de cuestiones políticas internacionales, aun cuando no comparto las opiniones del señor presidente del club Vida Nueva, de que «ellas podrian dar origen á polémicas y debates que en estos momentos debian evitarse en homenaje al biografiado»; por lo que cree el señor Zorrilla que asería conveniente dilatar esa publicacion hasta que hayan concluido las ceremonias de la traslacion de sus [illegible]

Muy lejos de discordar en este punto con el señor Zorrilla, he aprobado la idea de que se aplace la publicacion de mi libro [illegible], con tal que se publique despues de repatriados los restos [illegible] por mucho que respete el criterio actual del club Vida Nueva, considero que ya que la juventud que forma ese club, por las razones especiales [illegible] expresó en su nota bilateral, me encomendó ese numero, el mas trascendental de todos en el programa de su apoteósis—no debe guardarlo inédito en su archivo ó biblioteca de autógrafos—pues bien pudiera ser que sus temores fueran vanos y que privase al país de conocer genuinamente esos rasgos mas prominentes de la vida del procer entre los que fué el mas aprominentes de todos la bandera que levantó, sobre los futuros destinos del Plata.

Si es esta la idea que ha sobrecogido de zozobra á una parte de la juventud de mi país [illegible] que todavia no conoce sino de oidas mi trabajo—yo que he adoptado la divisa del maestro «Vitam impendere vero»—no puedo empezar por traicionar su memoria, hoy que tan luego se trata de glorificarla—ni para falsear la historia ser infiel á su testamento político y al codicilo que el de sus labios—toda vez que obras de esta clase, cuando se encargan á un biógrafo, que empieza por asumir toda la responsabilidad del juicio político que vierte, no es para que queden inéditas, porque no se armonicen con el criterio de los que la encargan, desde que al pié del cuadro que he pintado con toda la madurez de los sesenta y seis años, va mi nombre, algo conocido ya en el mundo de las letras con el epítetivo que usaban los viejos pintores: «Pinxit».

La juventud, que es la esperanza de la patria, no siempre es el acierto ni la prevision — especialmente la moderna que se preocupa mas que la juventud de los tiempos de Gomez y aun de los mios —del éxito y no del culto de la verdad.

La juventud suele por lo general estar madura para el amor, pero casi siempre pintona para la política—de lo que se infiere, que es bien posible que sea yo y no ella, quien esté en lo cierto, y eso lo decidirá el público de ambos paises.

Por lo demás, para confeccionar una biografía al gusto pompyano de la comision directiva del club Vida Nueva, habria sido mejor que su distinguido presidente me hubiera pedido prestados mi paleta y mis pinceles y que él mismo en el caballete del club hubiese pintado el cuadro.

Así habría salido un Gomez de «commande», fashionable, paré et travestie, y no como fué el procer, insigne y martir, con sus virtudes inmarcesibles, con sus ideales giganteseos, con su fé y sus congojas,—á las que la posteridad, que aun no lo conoce bien, empieza á hacer justicia,—pero todavia, pretendiendo sisar lo mejor, lo mas esplendente de su vida, lo que constituye la grandeza de su inmolacion á la verdad, por miedo de no comprometer el éxito efímero de un ceremonial, en que se le obliga á contemplar impasible los derrames retóricos de una juventud que todavia no comprende el pedestal de su grandeza histórica.

No, el Juan Carlos Gomez que yo conocí, cuyas inspiraciones no recogí de segunda mano, no es el Juan Carlos Gomez que se conoce en mi país, al través del tupido velo de la ignorancia y la calumnia de su fecundo apostolado,—sino el que he pintado en mi folleto, animándolo con mi soplo de humilde Pigmalion.

Como me dice Piquet en su carta, «es el mas platónico de nuestros hombres representativos presentado por el mas aristotélico de nuestros publicistas» (sic).

Ojalá Piquet no se equivoque, y pueda alcanzar yo la fama algun dia de ser el Aristóteles—de nuestro inmortal Platon.

La primera parte de mi folleto biográfico estudia al hombre, al publicista, al poeta, al tribuno, al apostol—la segunda está consagrada al estadista y al profeta—crucificado por la opinion comatosa de sus contemporáneos—y á vindicar su memoria de las mas atroces calumnias de la vieja barbarie, que llamó en nuestra patria «traidor» y «vendido», á Gomez—«anexionistas» y «apóstatas»—como en aquel país llamaba «locos» á Sarmiento y «asesinos» á Mitre—la trinidad de hombres mas grandes que produjo la segunda centuria del Plata.

Como lo demuestro en mi folleto, Juan Carlos Gomez nunca fué «anexionista», en el sentido procaz que entre nosotros se da á esta palabra.

Fué todo lo contrario, fué «unionista», con la capital del Panplatismo en Montevideo, y si esa gigante idea hubiera triunfado sobre la barbarie del caudillaje oriental, no menos feroz y nefando que el caudillaje occidental, el Plata tendria hoy dos ciudades millonarias en vez de una y las arenas del puerto de Montevideo serian como las del Pactolo despues que Midas se bañó en sus aguas.

En una carta particular que he dirigido á la directiva del club, y que quedará justificada despues que se lea mi folleto biográfico, yo me atrevo á profetizar tambien, invocando como una lengua de fuego el espíritu del maestro,—que antes de un lustro no habrá un solo oriental ilustrado y reflexivo, que no comparta sus ideales,—que yo mismo despues de haberlos impugnado hasta con alferecía charrua, he acabado por compartir convencido y contrito al través de los años.

La naturaleza, la ciencia y el porvenir, son los jueces incorruptibles como Minos, Eaco y Radamante, que juzgarán algun dia sus profecias que en vano los curetas de su tiempo han querido ahogar con sus gritos, para que no las oyeran los pueblos irredentos.

Espérese pues mi folleto, y no se tema que él me comprometa para futuras legaciones.

Aquí ya felizmente no hay gobiernos que tiranicen las opiniones de los publicistas,—y en cuanto á las patrañas que trasmitió á «El Diario» su candoroso corresponsal en esta, ni el señor presidente Batlle, mi ilustre y buen amigo, me haría jamás la ofensa de enchalecarme antes de mandarme á España, ni creo que á la madre patria ni la corte lusitana le importe un bledo saber lo que piensan sus hijos del Plata, sobre el giro que conviene dar á sus hijuelas, ni como edificamos nuestro panteon histórico.

¿Querria Vd. ser tan benevolente, mi distinguido amigo, de acoger en sus columnas esta carta?

Lo espera de su bondadoso panplatismo su viejo amigo.

Angel Floro Costa.

ASOCIACION JURIDICA

LA REUNION DE MAÑANA

Se reunió anoche en el Ateneo la comision directiva de la Asociacion Jurídica, con asistencia de los doctores Freitas, Velasco, Areco Ferrand y Salgado.

Resolvióse celebrar el lunes 2 de Octubre á las 8 y 1/2 p. m. en el Ateneo una sesion jurídica, á la que serán invitados todos los socios de la Asociacion.

En esa sesion disertará el doctor Emilio Pagssé sobre la validez de las enagenaciones efectuadas por los herederos aparentes. La segunda parte del acto está dedicada á las observaciones que sobre casos prácticos de la profesion quieran formular los asistentes. Esas observaciones, hechas en forma breve y concreta, se transcribirán en un libro de la Asociacion, para formar con el tiempo un rico archivo utilísimo para los abogados, estudiantes, jueces, codificadores, y en general para todos los que se dedican al estudio del derecho.

LUZ DE ARCO EN LA CALLE AGRACIADA

SU INAUGURACION

Tuvo lugar anoche la inauguracion oficial del alumbrado á arco voltaico, que el Consejo de la Luz Eléctrica ha establecido en la calle Agraciada, desde Miguelete hasta el puente del Paso del Molino.

La inauguracion fué presenciada por casi todos los miembros del directorio de dicha empresa, algunos ediles y otras personas, las que recorrieron en coche al encenderse las bombas, todo el trayecto de la calle Agraciada.

La empresa piensa prolongar el alumbrado á luz de arco á otras calles de la ciudad, que recibirá la mejora con aplauso.

EL CRIMEN DEL DURAZNO

CAPTURA DEL AUTOR

El ministro de Gobierno recibió ayer los siguientes telegramas:

San Fructuoso, 30 de 1905.—A Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Me complazco en comunicar á V. E. que comisario 9.a seccion de este departamento, teniente Felipe Gutierrez procediendo con encomiable actividad, aprehendió hoy en la 6.a seccion del Durazno al criminal Ambrosio Trucido, quien dió muerte á Tomás Callejas la noche 25 del corriente en la 5.a seccion de aquel departamento.

Saluda á V. E.—Venancio S. Vidart, Oficial 1.o.

—Durazno, 30 de 1905.—A Ministro de Gobierno.—Comunico á V. E. que comisario 9.a seccion departamento de Tacuarembó teniente Felipe Gutierrez aprehendió hoy criminal Ambrosio Trucido autor muerte Juan Vallejo de cuyo hecho tiene conocimiento V. E.

Saludo á V. E.—Juan P. Martinez.

POLITICA COLORADA

Las asambleas de hoy

Tienen lugar hoy en diversas secciones las asambleas coloradas, con el fin de proceder á la designacion de delegados para constituir luego el comité ejecutivo departamental.

En algunas secciones como la 3.a, 6.a y 15.a la lucha será reñida, debido á la diversidad de listas de candidatos en circulacion.

El comité ejecutivo que preside el doctor Blengio Rocca, designará hoy de mañana los delegados que lo representarán en las elecciones seccionales, para fiscalizar á la vez el sufragio.

La hora oficial para la eleccion será de 1 á 4 p. m.

Los colorados, todos, sin distincion de círculo, pueden concurrir á sufragar, pero, para poder realizarlo tienen necesidad de ir munidos de la respectiva boleta de inscripcion en el Registro Cívico, la que presentarán á los miembros de la mesa de los clubs respectivos.

Apropósito de estas elecciones, se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Montevideo, Setiembre 30 de 1905.—Señor Director de «El Siglo».—Muy señor nuestro:—Habiendo tenido conocimiento que en la lista «General Rivera» que circula en la 2.a seccion judicial para ser votada en la eleccion de mañana, figuran nuestros nombres como miembros del Comité Ejecutivo, solicitamos de Vd. un espacio en las columnas de «El Siglo» para manifestar que en ningun caso aceptaremos tales puestos si triunfara dicha lista, pues prestigiamos en oposicion á aquella la lista «César Diaz», que es la de nuestras afecciones.

Sin otro motivo saludamos á Vd.—Manuel Patrone Martero—J. Rafael Trabal — A. J. P. Cavassa—Blas Patrone — Aurelio Rodriguez — Manuel Dentones — Gaspar Galleti (hijo) — Alfredo Castro.

LUCTURAS DANTESCAS

PLAUSIBLE INICIATIVA

Todos los admiradores de la lengua italiana y de su mas alto poeta recorrán complacidos la noticia de que en breve se iniciará en nuestra capital una serie de lecturas dantescas.

Estos actos se verificarán bajo los auspicios del comité de la «Dante Alighieri», debiendo ser hecha la primera de aquellas por uno de los mas ilustrados dantistas que residen entre nosotros, el caballero don Alejandro Talice.

Las lecturas, que consisten en esplicar y comentar un canto de la «Divina Comedia», no podian iniciarse en forma mas autorizada.

Deseamos y auguramos el mejor éxito á la bella iniciativa de la «Dante Alighieri».

El ferrocarril á Cerro Largo

UNA EXPOSICION DE Mr. JONES

No se repare en la forma del siguiente escrito y téngase en cuenta solo su fondo. Su autor es un hombre práctico y de buen sentido, cuyas opiniones merecen ser tenidas en cuenta. Desde luego, su crítica á la forma en que han sido trazados nuestros ferrocarriles es penetrante, siendo muy sensible que ella aparezca cuando solo podrá servir para evitar futuros errores, ya que los come-

Al Exemo. señor Presidente de la República y señores senadores y diputados por los departamentos del Este.—No sabría Exemo. señor, si una residencia de 30 años en el país, y el hecho de haber tenido participacion, aunque insignificante, en llevar á cabo algunas obras de adelanto y progreso, constituye en mi favor algun derecho, siquiera sucedo, para ofrecer á los poderes públicos algunas indicaciones; frutos de experiencia y observacion personal durante este cuarto de siglo de residencia.

Pero hago omision de mi supuesto derecho; puesto que estoy convencido que S. E. no piensa sino conferir las mayores ventajas á la Patria, é invocaré solamente el derecho de peticion, prerrogativa de todos ciudadanos, y vengo á rogar sencillamente que me preste oido por unos momentos, á lo que deseo decir con respecto á la proyectada prolongacion del ferrocarril desde Nico Perez á Cerro Largo, etc.

Es cierto, que en mi carácter de extranjero; á inglés por mas señas, se me podrá decir, como ya se me ha dicho en otra ocasion al pretender impedir un grave error; ¿y á usted que se le importa? Confieso Exemo. señor que no tengo interés personal ni financiero de un centavo redondo en el asunto, (gran defecto para ser oido en negocios financieros!)

Aun mas, temo que el único fruto que cosecharé, de mis esfuerzos, será quizás un algun disgusto á distinguidos personas y buenos amigos míos en cuyas manos se halla la negociacion, pero como creo en la posibilidad de hacer el bien, aun desinteresadamente, aquí me tiene S. E.

No vuelvo atrás, para historiar lo pasado señor Presidente, pero creo que todos admitirían que, si los ferrocarriles del Uruguay estuvieran aun por hacer, no serían los futuros, construidos sobre los trazados ejecutados y por ejecutar. Si pues hubo errores en el pasado, rectifiquemos en adelante.—Si el tronco esta mal parado no hay motivo que los brazos y ramificaciones fueran inutilizados—por esto vengo resueltamente á sostener ante S. E. que Nico Perez no debe ser el punto de partida para el ferrocarril á Melo, sino la ciudad de Minas.

Creo que la República Oriental, es la única, ó al menos uno de los países en donde siempre se ha buscado las cuchillas para hacer los ferrocarriles, sin otro objeto que evitar algunos puentes y disminuir en aterriar los gastos de construccion, olvidando que lo que se debe buscar, aun á costo de mayor desembolso iniciativo, es dar facilidades á los puntos mas productivos; para alcanzar mercados á sus productos y obtener los necesarios para sus operaciones. Mientras las cuchillas nada producen sino escasos alimentos á la ganadería, porque los torrentes seculares de las lluvias y tormentas, han llevado á las lejanas llanuras el alimento productor! El colono y agricultor tendrá que situarse leguas de distancia, y penosamente arrastrar nuevamente sus productos á las cuchillas para llegar al ferrocarril.

Basta Exemo. señor, políticamente, y ferrocarrilamente de ir á las cuchillas, y procuremos los ricos valles, para recoger los abundantes elementos que nos brindan.

¡Desde Nico Perez hasta penetrar en el departamento de Cerro Largo, á poca distancia de Melo, qué producto salvo ganadero y lanar pueda ofrecer el trayecto proyectado por la espina dorsal de la Cuchilla Grande, cuyos huesos desnudos se exponen á la vista á cada paso! Mientras partiendo de la ciudad de Minas, á corta distancia de esta; despuntando el Cebollatí por los valles de Aiguá y rumbo directo mas ó menos por paso Las Piedras á Treinta y Tres, encontrarán casi desde el primer paso enormes riquezas para desarrollar: primero los valiosos canteras de mármoles y minas, y pasando por una de las partes mas fértiles y productivas de la república, mientras el colono por millares se sitúa á cada lado preparando sus productos agrícolas; los montes seculares de Cebollatí-Olimar prestarán admirablemente campo vastísimo para exploracion con facilidades de trasporte á los mercados relativamente cercanos de Minas y Montevideo, y al mismo tiempo pondria el comercio de Montevideo y Minas en contacto directo con Treinta y Tres, y hasta al lago Merin por la gran arteria del porvenir, el caudaloso Cebollatí.

Qué diferencia de perspectiva Exemo. señor de lo que se ofrece desde Nico Perez y Cerro Chato y sus asperezas: nada absolutamente nada de esto se obtiene en una distancia de cientos de kilómetros.

Al norte de Treinta y Tres esta línea puede si desea volver casi al trayecto proyectado para Melo, ó extension á Artigas y Yaguaron, sobre cuyo punto tambien si mereciera de S. E. alguna atencion á estas observaciones tendré algo que ofrecer mas adelante.

Pero volvamos al trayecto Minas-Treinta y Tres versus Nico Perez-Treinta y Tres.

Se me objetará que el trayecto de Minas, es mas largo y costoso; quizás no; y aunque lo fuera; dada las enormes ventajas que proporciona, sería siempre preferible—pero ya que se propone un ramal de algun punto en la cuchilla Grande á 33, y la ejecucion de este ramal, es considerada como problema futuro. Supongo, Exemo. señor que, la extension y el costo de este ramal fuera agregado á la linea desde Minas, creo que muy poca sería la diferencia, entre la linea Via Minas y la linea desde Nico Perez, y en contra, 33 tendria su Ferro Carril de inmediato, sin perjudicar en absoluto nada á su hermano de Cerro Largo y dando facilidades y vinculaciones futuras entre Cerro Largo y los departamentos del Este y el Lago Merin, á través, como ya he dicho, de las zonas quizás mas fértiles y ricas de la República, y que se verian privadas de Ferro Carril por muchos años, si se pierde esta oportunidad.

Otra ventaja no despreciable, de este trayecto es que Lascano y el resto del departamento de Rocha, mediante balsa ó puente sobre el Cebollatí quedaba en contacto fácil con el Ferro Carril y comunicaciones rápidas con la capital, Minas, 33 y Cerro Largo.

De todo esto nada, absolutamente nada, se consigue con la extension desde Nico Perez á Melo.

Una palabra mas, Exemo. señor, sobre Rocha, como concepto mas difícil «salvo la mejor opinion de V. E.» la extension del Ferro Carril del Este entre San Carlos y Rocha, dada la naturaleza del terreno y los puentes muy considerables á construir sobre el [illegible]

De un punto no lejano de la ciudad de Minas, en el trayecto que indico, la ciudad de Rocha no quedaria distante arriba de unos 80 kilómetros, por terreno relativamente fácil, sin ningun puente de importancia ni dificultad notoria, en todo y según mi memoria y la Carta Geográfica de la República; este hablo de trayecto hecho cuando no á caballo, á pié. Siendo así un ramal relativamente corto y fácil pondria á Rocha en facil comunicacion con la Capital y Minas, con los departamentos de 33 y Cerro Largo al mismo tiempo conservaria el proyecto original del trayecto de Rocha á Santa Victoria y Lago Merin. Si algun dia llegara á construirse esta línea, quedaría aprovechable este trayecto hecho, pasando dicho ferrocarril en línea mas recta, via Minas en vez de via Maldonado y San Carlos.

En la forma que indico, Exemo. señor, le quedará la satisfaccion de ver al terminar su administracion á todos los departamentos de la República, ampliamente y espléndidamente servidos de ferrocarril—faltando solamente un empujon de su poderoso brazo para llevar el Ferro Carril del Este hasta la Sierra, donde actualmente se encuentra empantanado, solamente hasta San Carlos. Hágalo, Exemo. señor Presidente, y generaciones aun no nacidas, bendecirán y recordarán con gratitud su nombre.

Una palabra mas antes de terminar, que de seguro parecerá «para ojas», pero que sin embargo es la verdad. La prolongacion del Ferro Carril de Nico Perez, va á producir casi la ruina comercial de dicho punto—mientras la prolongacion de Minas, que tiene elementos propios de vida, aumentaria todavia aquellos elementos, al ponerlo en fácil contacto con el Norte y Este hasta el Lago Merin—y mas tarde con aumento de nuestra poblacion y riqueza, la línea Nico Perez encontrará de reciente campo de extension en direccion á Capilla del Farruco, Sarandí y cuenca del Alto Rio Negro. Los habitantes de Cerro Largo deben ser los mas interesados en la modificacion que proyecto, porque mientras dicho departamento no pierde en absoluto ninguno de los beneficios brindados con la extension de Nico Perez, gana inmensas ventajas, en contacto con 33, Rocha, Minas y la Embocadura del Cebollatí al Lago Merin.—Eduardo Jones.

Con el permiso de «El Siglo» se ruega á los diarios de 33, Melo, Minas, Rocha y Mallonado, transcribir el anterior, si lo creen merecedor.

PARQUE URBANO

Construcción de un teatro

El señor Enrique Bonelli presentó ayer á la Junta un importante proyecto, adjuntando la propuesta respectiva.

Se trata de la construccion de un teatro al aire libre, en el Parque Urbano, cuyo tipo sería parecido á los que existen colocados en algunos paseos de ciudades europeas.

El coliseo tendria 48 metros de frente por 66 id de fondo y su estilo sería sumamente severo y elegante.

Tendria capacidad para 430 sillas de platea, 26 palcos, en dos secciones, una galería alta para 400 personas y un «promenoir» bajo para 400 concurrentes mas.

El escenario tendria 14 metros de fondo, con camarines á los lados y cubierto debidamente.

El «hall», que se estableceria en la parte delantera del teatro se destinaria á sala de espera, baar, salon de conciertos, etc.

La construccion se hará sobre base de material, con columnas de hierro y techos y cúpulas metálicas, cubriéndose los espacios con madera perfectamente trabajada, ajustada y pintada.

El señor Bonelli construirá á su costa dicho teatro y ofrece á la Municipalidad, por el permiso, el dos por ciento de las entradas brutas de los espectáculos que en aquel se efectúen.

La peticion del señor Bonelli pasó á informe de la Direccion de Parques y Jardines.

ADMINISTRACION PUBLICA

Recaudación en Paysandú

El ministro de Hacienda recibió ayer un telegrama del Administrador de Rentas de Paysandú, quien comunica que la del mes de Setiembre alcanzó á $ 22.547.80: Importacion, $ 15.311.59. Exportacion, 4.395.25. Diversos ramos, 36.09. Aumentos, $ 25.77. Impuestos internos, $ 573.17. 3 0/0 de patente adicional, $ 1.325.03, 1 0/0 id id $80.90. Total, $ 22.547.80.

Los pagos de mañana

La Tesorería General de la Nacion pagará mañana lo siguiente: Jefaturas del Salto, Paysandú, Artigas, Consejo Penitenciario, cárceles Penitenciaria, Correccional, de Mujeres, Oficina Antropometria, Telégrafo Oriental, Departamento de G. y Agricultura, Vencimientos. Total: $ 25.000.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes clasificados y devueltos al ministerio de Hacienda:

Ramon Viña y C.a, Santiago Casaretto, Laurindo Prats, Francisco Ayestarán (2), Narciso Gusta, Bautista Iribarne, Quintin Alonso, Secundino Santiago, José B. Silveira, Liberio L. Arrivillaga, Rosemiro C. Brun, Francisco Ayestarán, Rodriguez y Machado, Ramon Espeleta, Francisco Ayestarán (2), Joaquin Jubin, Olaechea y C.a, Ramon Lopez y C.a, Casimiro Severo, Jesuina S. de Lopez y P. L. de Pintos, Francisco Ayestarán, Miguel Buegain, Olarte y Martino, Esteban solaro, Ignacio Erro, Tomasa Freitas, Francisco J. Freitas, Miguel Gelvez, Francisco de Mello, Gregorio Patron, Juan de Dios Hernandez, James Mac Culloch, Pedro Benitez, Bernardo Arciót, Diego Waston Bell, Juan Bautista Landó.

Expedientes tramitados:

Hector Moyano por Roman Arrarte, Aurelio Rucker por Maria Culleton de Susana, Gandolfo y Morero por Gregorio Gallardo, Minelli Gonzalez por Ezequiel Munua, Uriarte y Garcia y José Freire, Hector Moyano por Juan Inchausti, Aurelio Nogueira por José Vazquez, Blas Vidal (hijo) por Felipe G. Mazzetta, Juan Capurro por Pilade Paracchi, José Piñera, Bautista Ospitalecho y varios, Francisco Ayestarán por Juan Castro, Juan M. Bauzá por Narciso de Avila y Nazario Pereyra Gonzalez, Andrés F. Vazquez por Ciria[illegible] Saez por Juan Sappelo, José B. Requena Garcia por Albertino Mor[illegible], Armando Rodriguez por Clemente Pastor, Domingo L. Martinez y [illegible] Lopez, Cosme Milans, Juan Luis B[illegible] por Anastasio Arcariza, José [illegible] por Antonio Berros, Valentin Ferreyra por Marcelino Font, Juan Reyes Azevedo por Saturna y Rosamante, Luis I. Garcia (hijo) por Santiago Brescano y Leopoldo Antunez Maciel, Minelli Gonzalez y C.a por Zenon y Efraim Blanco, Carmen Almada de Blanco, Emilio Hernandez, Enma Hernandez, Atilano Fernandez y Basilio da Silva, A. Castiano de Nascimento por Sociedad Civil Freitas é hijos, Francisco Ayestarán por Pablo Chiesa y Pio Costa, Juan M. Bauza por Norberto Viana, Minelli Gonzalez y C.a por Serafin Ferreyra, Tomás Pereyra, Dionisio Silva, José S. Gascue por A. y J. Martinez, A. Cassiano de Nascimento por Juan C. Paiva, Blas Vidal (hijo) por Andrés Tosto, Alfredo Brenga y Manuel Macedo, Antonio F. M. Giudice por Pintos y Balero [illegible].

INFORMACIONES

Los presos enfermos

Atendiendo las gestiones que venía haciendo la Comision Nacional de Caridad, sobre los inconvenientes de la asistencia de presos en el Hospital, el gobierno [illegible] especiales y distinguidos, aquellos sean asistidos en las enfermerías de las propias cárceles.

Utiles escolares

La Direccion de Instruccion Pública ha sido autorizada para invertir la suma de veintiun mil pesos de economías en el presupuesto, en la compra de útiles y mejoras de las escuelas.

Entre las compras hará una de dos mil bancos del sistema reglamentario.

Jefatura del Salto

Anoche partió para el Salto el señor Juan L. Godea, nombrado oficial 1.o de la Jefatura Política de aquel departamento.

Teatros y artistas

NOTABLE CONCERTISTA—

Verdadera notabilidad, de cuyas aptitudes tenemos conocimiento por haberlo conocido y oído en Rio Janeiro, es el niño de trece años, Florizel von Reuter, violinista extraordinario, quien, segun se nos ha asegurado, es discípulo de los célebres Thomson é Isaye.

Este prodigio se hará oir el próximo miércoles en el Urquiza en un concierto en el que tambien tomará parte el joven pianista inglés Arturo Newstead que acompaña al eximio Von Reuter. Llamamos la atencion del público para esta fiesta artística en la seguridad que los aficionados reconocerán el gran mérito del joven violinista.

He aquí el programa de dicho concierto:

Primera parte — Vieuxtemps, concerto en mi mayor. Allegro moderato. Introduction et Rondo. Florizel von Reuter.

Schubert — Impromptu en si bemol. Arthur Newstead.

Florizel von Reuter — Ein Lied.—Sarasate — Zigeunerweisen. Florizel von Reuter.

Segunda parte—Chopin — Nocturne, fa dieze; Etude, sol bemol; Polonaise. Arthur Newstead.

Paganini — Moïse Fantaisie (sur corde de sol); Non piu mesi. Florizel von Reuter.

Liszt — Rapsodie núm. VI. Arthur Newstead.

Wieniawski — Faust fantaisie. Florizel von Reuter.

Precio de las localidades:

Palcos avant-scene sin entrada, $ 6; id bajo y balcon id. 4; id cazuela id id. 2; id grada id id. 2; sillones con entrada, 1.20; tertulias balcon id. 1.20; lunetas cazuela con entrada, 0.50; delantera grada id id. 0.60; entrada general, 0.50; id cazuela, 0.30; id grada, 0.30.

POLITEAMA—

Esta noche se dará en este teatro la ópera «Rigoletto» con la Reginl, Franchini, Tornesi, Cesarotto y Carrera.

Auguramos un lleno extraordinario.

CASINO—

Anoche se estrenaron la cantante Lina Dolci y la bailarina española Pilar Guerrero, quien ha sido objeto de muchos aplausos. El trio Belmont, el trio Baltimora y Max York, continúan siendo muy aplaudidos.

Hoy habrá «matinée» y mañana tómbola.

ROYAL THEATRE—

La Royl, la Gramont y los patinadores Vicentina y Armand, están atrayendo numeroso público al Royal. Próximamente estreno de nuevos artistas.

SOLIS—

COMPAÑIA LIRICA

La compañía lírica que trabaja en el Politeama de Buenos Aires vendrá á Solis donde se estrenará en Noviembre. En el elenco figuran los artistas: soprano Barbieri, la mezza-soprano Ceinesco, la Gabotto, los tenores Colombo y Gabardo, el baritono Roussel y el bajo Spanger.

En Octubre vendrá á este teatro la compañía dramática española que dirige el actor Arturo Lezena.

ODEON—

Hoy se dará: en la 1.a seccion, «La tonta de Capirotes»; en la 2.a, «La Marusiña»; en la 3.a «Las Estrellas» (anoche muy aplaudida), y en la 4.a, «La Macarena».

SPORT

LAS CARRERAS DE HOY

El Gran Premio de Honor

Una importante reunion hípica se efectuará hoy en Maroñas, se correrá el Gran Premio de Honor sobre 3500 metros, que es la carrera de mayor distancia que se corre en nuestro hipódromo.

Dará principio la reunion con el Premio Karthoun, en el que sufragamos decididamente por Carlos V.

En la segunda carrera nos agrada Danzante, sus mayores enemigos son White y Proclama.

En el Premio Lidiador debe ganar Trabuco. Diluvio si lo llegan á dejar disparar puede ser el ganador.

En el Premio Clásico Amina no tiene contrarios.

En la quinta carrera Chulo debe ganar. Carador es su mayor enemigo.

En la última carrera del programa vemos á Bonnie Boy bien colocado.

En definitiva nuestros pronósticos son:

1.a Carrera—Carlos V.
2.a Carrera—Danzante.
3.a Carrera—Trabuco.
4.a Carrera—Amina.
5.a Carrera—Chulo.
6.a Carrera—Bonnie Boy.

En el último número de [illegible]

[illegible]

En el número de ayer del aludido diario vemos la siguiente noticia:

«No ha dejado de comentarse en Maroñas la plancha que con Cosaco se [illegible] examinado á ese [illegible] del Stud Oriental, lo declaró afectado de renquillo, y en situacion de realizar un [illegible] carrera, por lo cual aconsejaba se lo dejara tranquilo en box el domingo.

La casualidad llevó al stud á un colega del aludido diario, [illegible] Así se hizo, y todos hemos visto, [illegible] que halagador «renquillo» se condujo el hijo de Fulminante».

Nosotros otra vez en honor de la verdad, aseguramos que la noticia carece absolutamente de fundamento.

La plancha la recoje el colega y no el reputado veterinario.

Tenemos en nuestro poder una carta del entrenador de Cosaco en la que nos pide desmintamos esta noticia tan inexacta como injusta, pues su pupilo se encontraba completamente sano con mucha anterioridad á dicha carrera, no habiendo tenido que llamar á veterinario alguno.

Carreras bonaerenses

Un lucido programa se ha confeccionado para la reunion del domingo próximo en el Hipódromo de Belgrano.

Se correran dos premios clásicos, uno para todo caballo y el otro para todo [illegible].

Nuestros pronósticos son:

1.a Carrera—Intrépida.
2.a Carrera—Rey.
3.a Carrera—Crinière.
4.a Carrera—Stud Don Gonzalo.
5.a Carrera—Tizona.
6.a Carrera—Tala.
7.a Carrera—Ratapian.

Galloway

Nuevo reproductor para la Cabaña Oriental

Los hermanos Belinzon han efectuado la valiosa é importante adquisicion para sus Haras, del caballo Galloway.

Galloway, el hermoso hijo de Martagon y Galata tendrá la próxima semana á hacer compañía á Progreso y Guerrillero en el servicio de la Cabaña Oriental que por la importancia y adelanto que ha experimentado en estos últimos años le era necesario un tercer padrillo.

Tanto por sus formas irreprochables como por sus performances y gran pedigree, es indudable que Galloway ha de ser como reproductor un digno compañero de Progreso y Guerrillero.

El pedrigree de este nuevo padrillo es insuperable y él constata que por las venas de Galloway corren las mejores corrientes de sangre que hoy posée Inglaterra que son la de Galopin y la de Bend'Or cuya cruza forma la sangre azul del Turf Británico á la cual pertenece Galloway pues tiene sangre de Galopin por la línea materna y sangre de Bend'Or por la línea paterna, por ser nieto de estos dos grandes caballos!

Galloway, pues, tiene parentesco con los mas célebres caballos que han existido.

En efecto, siendo Tiger Lily propia hermana de Lily Agnes madre de Ormonde y siendo este y Martagon hijos de Bend'Or, resulta que Martagon padre de Galloway, es propio hermano de Ormonde por la sangre.

Orme es por Ormonde y Angelina por Galopin.—Galloway es por Martagon y Galata por Galopin.—Galway es pues 3/4 hermano del padre del gran Feying-Fox!

Martagon responde al cruzamiento «Bend'Or-Macaroni» de donde son Ormonde, Bonavista (padre de Cicero), Kendal, Orieto, Laveno, etc.

Galata responde al cruzamiento «Galopin-Hampton» de donde son Ayrshire, Persimmon, Diamond Jubilee, etc que son los grandes padrillos ingleses.

Es de felicitarse que sean importados á nuestro país animales de las condiciones de Gallway; de esta manera nos ponemos á la altura de las mejores naciones en materia de razas puras de carreras.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio:

Miguel Ortiz, 33 años, soltero, comerciante, oriental, con Ana Sambuglia, 27 años, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 30—Gumersinda Iglesias, española, 65 años, viuda, Municipio 125; Amelia Vilta, oriental, 9 meses, Sarandí 52; Carlos Romero, oriental, 33 años, casado, Casa de Aislamiento; Isabel Barbeito, oriental, 10 años, Avenida de la Paz 53; José Perez, español, 54 años, casado, Reconquista 12; Cayetana Acuña de Eduarte, oriental, 38 años, casada, Yaguaron 410; Adela Acevedo de Varela, oriental, 56 años, viuda, Sarandí 349; Rosa Nuñez de Sayago, argentina, 80 años, viuda, Hospital de Caridad; Pio Pollini, italiano, 24 años, soltero, Hospital de Caridad; Paula Elena Redecilla, oriental, 40 años, soltera, Manicomio Nacional.

Farmacias abiertas

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 1.o de Octubre (domingo), para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Del Puerto, Domingo Falcone, Piedras 60; Rey, Abelardo Rey, 25 de Mayo 104; Del Romano, Carlos R. Cranwell, Sarandí esquina Cerro; Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esq. Magallanes; Siécola, Juan Siécola, Maldonado esq. Arapey; Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esq. Rondeau; Del Mortero, José M. Pongibove, Soria[illegible] del Indio, [illegible] esquina [illegible] Francisco [illegible] Yaguaron; [illegible] Durazno [illegible] Benjamin [illegible] Rondeau, [illegible] Dr. [illegible] Agraciada [illegible] Miguel Buzeta, Uruguay esq. [illegible]; Don Bosco, José Lanza, Constituyente esquina Jackson; La Paz, [illegible] y Martinez, [illegible] Cuareim; Argerich, [illegible] Agraciada 381; Nápoli, Mateo Napoli, 18 de Julio 479; Del Aguila, Eustaquio Vigevani, Agraciada [illegible]; Ciudadela, [illegible] Nasta, Ciudadela [illegible]; [illegible] Antonio Casás, Uruguay esq. Andes; Plaza Sarandí, Irigoyen y Cía., Cerro 74; Del Aguila, Eustaquio Vigevani, Agraciada 526.

Varias noticias

Artículos interesantes

La «Casa de Saldos», Cámaras 133 y 135, ha puesto en exhibicion un surtido extensísimo de mercaderías para la estacion actual como ser etamines finos para vestidos, muselinas en colores, zefires, piqué, géneros calados, capas y sacos de seda, medias de hilo, negras y colores, caladas y [illegible], coletas y boas de gasa, etc. La «Casa de Saldos» es muy visitada con ese motivo.

Remates para hoy

José H. Gomensoro, á las 4 p. m., la gran propiedad Avenida 18 de Julio número 870 [illegible] con la estacion Cordon de [illegible] de la Union. Produce anualmente $ 80.

—A las 2 p. m.—Magnífica casa baja Lavalleja 122 casi esquina Defensa. Edificacion moderna, y con todas las comodidades y confort deseables.

Por Mendoza Garibay, á las 3 1/2 de la tarde.—De una bonita casa baja en posicion muy central, frente Luis XV en la muy alegre y transitada calle Orillas del Plata núm. 260, entre Tacuarembó y Piedad.

—A las 4 1/2 de la tarde. De una espléndida casa de altos en una posicion excepcional calle Rivera números 225 y 227, dando frente á la calle Conservada.

Estas ventas son al mejor postor y al contado.

Gard y Sanjuan, á las 4 de la tarde, del terreno esquina, con edificio, situado en la calle Sierra y Madrid, al mejor postor, á media cuadra de la Plaza de Flores y en donde brevemente se construirá el Palacio Legislativo.

Valor de la propiedad

Ayer vendió en remate judicial el martillero Antonio S. Zorrilla, la finca calle 18 de Julio núm. 841, que perteneció á la sucesion Arteaga, en la suma de $ 30.000, siendo comprador el doctor Crispo Brandis.

—En remate almoneda celebrado por el Juzgado Civil de primer turno, se ha vendido la casita calle Yaro núm. 206, á razon de ocho pesos el metro cuadrado, siendo comprador don José Musso y escribano don Juan C. Zolla.

Iglesia evangélica

Calle Constituyente esquina Médanos.—Sermon esta noche á las 8.—Tema: «Una notable profecía del patriarca Jacob».

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Central — Juan Carriere, Adolfo Acevedo, Alfredo Benitez, S. Rossi, Guillermo Padilla, Jorge Moller, Ricardo Gonzalez, de Buenos Aires.

Hotel Pirámides — Simon Bignalas, Francisco Perez, Olegario Sáez, Luis Leme, O. Barreto, de Buenos Aires, Juan Simonelli, del litoral.

Hotel Español — Edmundo Alfonzo, Carlos García y familia, Ricardo Noble, José Carbalho, Antonio Aspiroz y señora, José Fernandez y señora, del Durazno; Adolfo Solari, Ramon Lisburo y familia, Adolfo Perez de Maldonado, Carlos [illegible]rrari, Manuel Rey y familia, de Cerro Largo; Constantino Bouche, Manuel Le[illegible]na, Luis Bragados y familia, Agustin Saril, de Buenos Aires; Baldomero Mir[illegible]cort, José Duarte, del interior.

Hotel Barcelona — Manuel Yañez, Pedro Comas, Pedro Gomez, Juan Bruno, S. Mendaña, Francisco Mortalena, Gabino Suarez, Rogelio Ortega, José Campos, Carlos Garrastazú, José L. Armoul, Enrique Becker, Braulio Perez, del interior.

Hotel Comercio—Pedro Sabarros, Genaro Zabala, del litoral; Luis Tassani, E. Villar, Nicolás Durán, Mario Doval, de Buenos Aires; José Segovia, de Melo; Ignacio Naraujo, de Nico Perez.

Hotel Imperial—Pedro Curbelo, B. Orique, José Bentancur, José Rodriguez, de la Florida; Juan Sturburo, Benito Baldomeri, del Durazno; Justo Fernandez, Jenaro Peña, de Minas; Antonio Suarez, Natalio Falcon, de Tacuarembó.

Hotel Uruguayo—Angel Molina, Blas Decuadra, Juan Huarte, Rafael Andya, José Martinez, del interior.

Hotel Internacional — Jorge Sicilia, Antonio Sicilia, de San José; Rodolfo Lopez Jauregui, Amadeo Lando, de Tacuarembó; Vicente Villanueva, Fernando Morales, del interior.

Hotel París — Juan A. Monroy, Toribio Martinez, Severino Baldiviesa, Mariano Brun, del interior.

Hotel del Globo—Carlos Telles, de Rio Janeiro, Antonio Irisarry, de Buenos Aires.

Restaurant Aspiazú — Simon Otero, Marcelo Gomez, Pedro Echevarría, J. Gaspar, Feliciano Soca, Santiago Campero, Exequiel Sanchez, Pedro García, del interior.

Restaurant Pirineos — Francisco Sueldia, Bruno Gamio, Francisco Larrosa, José Sueldia, de Maldonado; Lucas Govenola, Martin Sosa, de Rocha; Domingo Miranda, J. Maltos, del interior.

Restaurant Mujica — Florencio Toledo, Jacinto Corbo, de Maldonado; Gerbasio Escaria, M. Morales, José Ferrer, Dario Perez, del interior.

Restaurant Juanotena—Francisco Arredo, Domingo Suarez, Martin Bidondo, Latanlade, Eusebio Alvarez, de la [illegible]; Felipe Echevarría, de Cerro La[illegible]

COMERCIO

BOLSA

Setiembre [illegible] 1905.

OPERACIONES [illegible]LES

1.a rueda

EXTRAORDINARIO — 1901

10.000 al contado .... á 97.00 %

BANCO HIPOTECARIO

40 la contado .... á 25.20 »

40 la contado .... á 25.20 »

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

1.880	al contado	á 71.80 »
28.500	para fin de Octubre	á 72.20 »
28.600	idem idem	á 72.20 »
9.400	para el lunes	á 71.80 »
4.700	idem idem	á 71.80 »
4.700	idem idem	á 71.80 »
9.400	para fin de Octubre	á 72.30 »
9.400	para fin de Octubre	á 72.30 »
4.700	para el lunes	á 71.80 »
9.400	para fin de Octubre	á 72.40 »
9.400	para fin de Octubre	á 72.40 »
9.400	para fin de Octubre	á 72.40 »
8.5[illegible]	idem idem	á 72.40 »
4.100	idem idem	á 72.40 »
2.820	al contado	á 71.80 »
9.400	para fin de Octubre	á 72.40 »
4.700	idem idem	á 72.40 »
4.700	idem idem	á 72.40 »
9.400	idem idem	á 72.40 »
4.700	idem idem	á 72.40 »

DEUDA C. DE TESORERIA

1.000	al contado	á 97.20 »
1.000	idem idem	á 97.40 »

DEUDA AMORTIZABLE

11.360	al contado	á 43.70 »
5.000	para el lunes	á 44.00 »
1.000	idem idem	á 44.00 »

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

18.000	al contado	á 97.00 »

BANCO H. DEL URUGUAY

50	acciones para el lunes	á 25.40 »
200	acciones para fin de Oct.	á 25.70 »
200	idem idem	á 25.70 »
100	idem idem	á 25.80 »
100	idem idem	á 25.70 »
100	idem idem	á 25.80 »
200	idem idem	á 25.80 »
200	idem idem	á 25.80 »

CAMBIOS

Hoy con motivo de ser sábado y día de salida de paquete, los negocios en giros sobre Europa, no tuvieron ayer mayor importancia, sin embargo, sabemos que á primera hora se hicieron diversas transacciones en letras bancarias á los tipos que más abajo cotizamos.

También un Banco vendió giros telegráficos sobre Londres á 51 1/8 peniques.

Sólo el Brasil [illegible] plaza sufrió una extraordinaria alza en dos puntos, motivada por la gran baja que experimentó la cotización del cambio bancario sobre Londres en el mercado de Río de Janeiro, la que se arriba da solo á [illegible]

[illegible]

Los provinciales para fin de Octubre á 40.20.

Las de los muelles de La Plata á 11.95 oro.

Las del Puerto San Nicolás á 67.

Buenos Aires, 30 — Los precios del trigo sufrieron variación.

El lino se paga á $ 9.30.

El maíz amarillo, $ 4.95.

Los cueros lanares, consumo, de $ 0.88 á $ 1.07.

Desecho, de $ 0.68 á 0.87.

Los cueros vacunos secos, de $ 9.20 á 9.60.

Amberes, 30 — La lana tipo B del Río de la Plata, se cotiza á Fcs. 5.20 para Octubre y 5.15 para Febrero.

Roubaix, 30 — La lana etipe [illegible] del Río de la Plata, se cotiza á Fcs 5.65, Para Febrero á 5.45.

Havre, 30 — La lana [illegible] del Río de la Plata se cotiza á Fcs. 190.50 y para Febrero á 179.

Amberes, 30 — El trigo del Río de la Plata se cotiza á Fcs. 17.50.

El maíz á Fcs. 13.25.

El lino á Fcs. 23 5/8.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Setiembre 30 de 1905.

LANAS

Por noticias llegadas sobre ventas y ofertas hechas en campaña y por otras comunicaciones que sería largo enumerar, hay motivos para creer que reina entre productores y demás interesados en el artículo, una opinión demasiado optimista respecto del valor posible de las lanas en esta próxima zafra, basados sin duda en los altos precios obtenidos por cueros lanares, y así mismo, por noticias publicadas no siempre ciertas, de ventas efectuadas en el mercado vecino, y en los últimos remates del mercado de Londres, entre otros la de haberse obtenido hasta 1 chelín y 4 peniques, omitiendo la circunstancia de que son lanas de Australia lavadas en pie.

La opinión más autorizada es que las lanas valdrán más altos precios que las del año pasado, ó talvez diez ó quince centésimos más, si la calidad y condición del artículo resulta ser como se supone mejor que el de la cosecha anterior.

En consecuencia creemos de alta conveniencia llamar seriamente la atención de los compradores con el fin de evitar en cuanto sea posible la repetición del desastre de la zafra de 1899 á 1900.

En esta quincena solo ha entrado un lote de lana de la nueva zafra que consta de 25 bolsas de lana cruza.

Desde esta fecha empezaremos á llevar la estadística de las cantidades que vayan llegando al mercado.

CUEROS VACUNOS SECOS

Hemos tenido arribos abundantes en el transcurso de la última quincena.

[illegible]

dos 252 bolsas procedentes del interior 495 bolsas y 44 fardos del litoral.

Es mayor la entrada de esta quincena que la de la anterior en 310 bolsas.

La entrada general ha sido por todas las vías desde el comienzo del año hasta hoy se eleva á 280 fardos y 6.625 bolsas.

Con firmeza sigue cotizándose dentro de los siguientes límites:

PLUMA

En la quincena que hoy revistamos ha llegado al mercado por ferrocarril [illegible] bolsas y del litoral 15, que forman [un] total de 49 bolsas.

Desde el 1.o de Enero del corriente año hasta hoy llegaron por todas las vías 492 bolsas.

TABLADA

Han sido de muy escasa importancia las entradas de ganado que hemos tenido en la quincena que hoy termina, pues sólo ascienden á 11.[illegible] cabezas, de las cuales 2.553 han sido vendidas para saladero, 8.355 para abasto y 420 para el interior.

La escasez y el buen estado en que [se halla] la mayoría del ganado obliga á los compradores á satisfacer las pretensiones de los vendedores.

Por el ganado especial hay buen interés, pero por los regulares sucede lo contrario y solo tienen colocación á precios bajos.

Actualmente rigen estos precios:

Bueyes especiales	de $ 30.00	á $ 32.[illegible]
Idem gordos	» 26.00	» 28.[illegible]
Idem regulares	» 20.00	» 22.[illegible]
Novillos mest. esp.	» 30.00	» 32.[illegible]
Id. id. gordos y de buen peso	» 24.00	» 26.[illegible]
Id. id. de carne gor.	» 20.00	» 22.[illegible]
Vacas mest. esp.	» 28.00	» 30.[illegible]
Id. id. gordas y de buen peso	» 18.00	» 20.[illegible]
Id. id. de carne gorda	» 16.00	» 18.[illegible]
Novillos criollos esp.	» 23.00	» 25.[illegible]
Id. id. carne gorda y de buen peso	» 20.00	» 22.[illegible]
Vacas especiales	» 23.00	» 25.[illegible]
Id. gordas y de buen peso	» 15.00	» 16.[illegible]
Id. carne gorda	» 12.00	» 14.[illegible]
Terneros especiales	» 6.00	» 8.[illegible]
Idem regulares	» 4.00	» 5.[illegible]

CEREALES

TRIGO

Los arribos de la quincena que hoy revistamos constan de 35.400 bolsas llegadas á Central, 1.658 id. á Bella Vista y 8.902 por vía fluvial, que suman en [illegible]

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 31 de Agosto de 1905

[illegible]

TIENDA MENDEZ

Ha suspendido las ventas

PARA REALIZAR LAS MEJORAS QUE ANUNCIO

Por consiguiente se avisa á toda la clientela en general que la casa se halla

CERRADA

hasta nuevo aviso

Cuando antes reapertura con grandiosas ocasiones

Soriano esquina Arapey

TIENDA EL POLVORIN

¡¡¡GRANDES OCASIONES!!!

Precios únicos y fijos

[illegible]

EL POLVORIN

SAN JOSE Y DAYMAN

Tel. La Uruguaya 71

Tienda Simondino H.os

Casa especial en artículos para bebé, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niñas.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO

TELEFONO «LA URUGUAYA» 1474

AL PÚBLICO:

Tenemos el gusto de avisar al público y muy especialmente á los agricultores que hemos sido nombrados Agentes Generales para la República O. del Uruguay, de los renombrados

MOTORES Y TRILLADORAS

"RUSTON"

FABRICADOS POR

RUSTON, PROCTOR & CIA, LDA.

LINCOLN, INGLATERRA

Es la máquina mas buscada y empleada en la República por su óptimo rendimiento, y facilidad de manejo. Construida con los mejores materiales, es una máquina de primer orden por las excelentes cualidades que reune.

JUAN SHAW

CALLE RINCON Núm. 21—CASILLA CORREO 270

MONTEVIDEO

CASA IMPORTADORA

Segadoras Mc. Cormick — Rastrillos automáticos — Guadañadoras Mc. Cormick — Desgranadoras, Kerosene — Arados Syracuse — De mano y de carro — Rastras de fierro — Muebles de Viena — Máquinas de coser New-Home y El Sol — Carruajes americanos — Arreos, escritorios, etc.

DINERO

Á DEVOLVER EN TREINTA AÑOS!

[illegible]

LA ORIENTAL

Fábrica Nacional de Papel

CAVAJANI, PUPPO, BADI Y CIA.

FABRICA PUERTO DEL SAUCE Departamento de Colonia — ESCRITORIO Y DEPOSITO AVENIDA GENERAL RONDEAU 236 Montevideo

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1905

[illegible]

CENTRO LIBERAL

[illegible]

MARITIMOS

SOCIETE GENERALE

de Transports Maritimes á vapeur

Servicio regular DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES **AQUITAINE**

[illegible]

EL VAPOR FRANCES **ITALIE**

[illegible]

JARABE DE RÁBANO YODADO DE GRIMAULT Y Cia

[illegible]

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

[illegible]

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el sábado 30 de Setiembre de 1905.

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida é ida y vuelta) hasta París con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 169.

COMPAÑIA Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Río Janeiro los días 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escala en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Río Grande.—Vapor brasilero

PLANETA

Saldrá el 28 del corriente á las 4 p. m.

Con destino á Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhay, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 2 de Octubre de 1905 á las 5 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Puerto Martinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

GERALDINO SILVEIRA, agente.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante Barabino

Sale el 5 de Octubre de 1905.

VAPOR-CORREO

SARDEGNA

Comandante: SGARALLINO

Sale el 26 de Octubre de 1905

Para Barcelona, Genova y Napoles.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Napoles.

VAPOR-CORREO

Duchessa di Genova

Comandante: OLIVARI

Saldrá el 5 de Octubre 1905

Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Genova y Napoles.

VAPOR CORREO

Duca di Galliera

Comandante: Burlando

Saldrá el [illegible] de Octubre de 1905

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra compañía, [son vál]idos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 104. — P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Líneas quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación

PARA EUROPA — PARA EL PACIFICO

[illegible]

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

EOLO Y VENUS

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y París

[illegible]

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

REMATES

José B. [illegible]

EN LA AV[ENIDA 18] DE JULIO

[illegible]

José E. [illegible]

[illegible]

Francisco Piria

A 60 meses de plazo

2 ESPLENDIDAS CASAS CALLE MUNICIPIO

1 GRAN CASA CALLE DEFENSA.

2 GRANDES SOLARES CALLE DEFENSA

1 ESQUINA DEFENSA Y CHARRUA.

1 GRAN TERRENO DE 2.000 Vs. CA[LLE] [illegible]

[illegible]

Francisco Piria

El Domingo próximo 1.o de Octubre á las 4 DE LA TARDE

A 60 meses de plazo

EN EL PASO DEL MOLINO

CAMPOS ELISEOS

AL NORTE DEL PUENTE

[illegible]

Francisco Piria

VALIOSA PROPIEDAD

¡A PLAZO!

[illegible]

EL DOMINGO PRÓXIMO 1.o DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Calle Uruguayana número 270

AL LADO DEL CAMPO EUSKARO

[illegible]

Como jardin no hay nada mejor [illegible]

[illegible]

R. Tejeiro

En la Bolsa de Comercio de Montevideo.

¡DE UNA ESPLENDIDA CHACRA!

EN SANTA LUCIA

[illegible]

R. Tejeiro

DE UN PALACETE!

DE ALTOS!

¡A PLAZO! ¡A PLAZO!

Con frente á la Avenida de la Paz 226 y entre las de Soriano y Canelones

14 varas de frente al Oeste

POR 35 VARAS DE FONDO AL ESTE

Pagadero una quinta parte al contado—1|5 parte á 5 meses, otra 1|5 parte á 12 meses, otra 1|5 parte á 18 meses y la última 1|5 parte á 24 meses!—¡ó sean 2 años!—¡Venta al mejor postor!—Por cuenta y orden del Banco Español del Río de la Plata.

El jueves 5 de Octubre

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicacion venderé en remate público, al mejor postor y á plazos pagaderos en la forma indicada de quintas partes, ó sea en 24 meses con el interés del [illegible] por ciento anual y garantía de la misma propiedad, este hermoso y central palacete construido con materiales de primer orden, tirantería de fierro, caño maestro, gas, luz eléctrica, aguas corrientes, gran aljibe, cielos rasos de yeso, puertas corredizas, contra marcos, arquitectura moderna y con todas las comodidades requeridas por el buen gusto y confort.

LOS BAJOS—con una regia entrada que permite entrar un carruaje hasta la puerta de los salones y jardin, teniendo á su izquierda un gran salon y antesala dividida entre sí por preciosas columnas moriscas y otra pieza mas: á su derecha un espacioso escritorio, al cual le sigue un hermosísimo comedor lujosamente decorado, otra pieza y todas las demás comodidades reservadas por un espléndido Hall de cristales que lo divide del gran jardin que entre otras maravillas luce una preciosa y valiosa gruta de piedra y portland, gallineros, etc.

LOS ALTOS—Se componen de tres saloncitos al frente y 4 dormitorios mas, cuarto de baños, w. c. otro Hall que se aprovecha en comedor de verano [illegible] de recreo por su vista al [illegible] todas las demás comodidades [illegible] en sí toda la propiedad [illegible] lujo, elegancia y confort.

[illegible] garantidos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien abonará el 10 por ciento [illegible]

Juan A. Capurro

[illegible]

Juan A. Capurro

[illegible]

Eduardo Abadell

ATENCION CAPITALISTAS

[illegible]

Alberto Salvagno y J. Jubin

De un valioso terreno con edificio [illegible] Nobel y frente á la nueva Avenida al Prado, en el punto mas pintoresco y valioso del Paso Molino—Al lado de la quinta de don José A. Ferreira y frente á la de don Alfonso Sere—A pocos metros del Palacio de la Legacion Argentina y rodeado de las mas espléndidas quintas de Montevideo—Area 299 metros 72 decímetros; 20 metros 50 frente á la calle Agraciada, señalado con los números 875 al 877, por 21 metros 38 de fondo á la calle Nobel.

Venta forzosa y al mejor postor. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos al mejor postor, la propiedad arriba indicada que recomendamos á todas aquellas personas de buen gusto y posicion que quieran construir un espléndido chalet en el sitio mas aristocrático de Montevideo.

Los gastos de escrituracion, certificados, etc., serán por cuenta del comprador, quien consignará 300 $ en garantía de su oferta.

Por mas informes, ocurrir á nuestro escritorio calle Sarandí número 255 esquina Misiones.

2535 st 22.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los muy ricos muebles que adornan la casa del señor secretario de la Embajada Española en el Uruguay, don Antonio Benitez, calle Soriano núm. 225 casi esquina Cuareim.

EL DOMINGO 5 de Octubre á las dos en punto de la tarde venderémos al mejor postor, por cuenta y órden del señor Benitez los muy ricos muebles que adornan la casa arriba expresada—cuyo detalle daremos oportunamente—debiendo desde ya llamar la atencion de los interesados que todo el mobiliario es nuevo y parte de él no ha sido usado, por cuanto la casa de Caviglia que es la encargada de alhajarla recien ha podido completar el mobiliario.

2551 v st 30.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De la gran propiedad situada en la calle Uruguay número 215 al 219a, casi esquina Daymán: en el punto mas valioso de esa importantísima calle donde solo se vende cuando hay necesidad absoluta. 20 metros de frente por 50 de fondo, área suficiente para construir un núcleo de casas de gran renta, pues en esa calle es donde se pagan los alquileres mas subidos, las gentes de capital deben disputarse esta magnífica propiedad, venta por particion de condominio [illegible]

EL LUNES 9 de Octubre, á las 4 y media de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion la propiedad de altos y bajos situada en la calle Uruguay números 215 y 219a, edificada en un terreno de 17 metros con 18 de frente por 42 con 88 de fondo [illegible] 52.000 pesos oro [illegible]

Landelino Vazquez (hijo)

JUDICIAL

[illegible]

AL MISMO TIEMPO

[illegible]

José L. Lassarou

[illegible]

Garó y Sanjuan

AL MEJOR POSTOR

[illegible]

Raul E. Gomez y Ca.

De un buen lote de vacas lecheras

EL DOMINGO 1.º DE OCTUBRE

A las 2 de la tarde

En nuestro local Centro Rural

CALLE CUAREIM N.o 67

Venderemos este lote de vacas lecheras garantiendo que son muy buenas: hay algunas con cria chica y otras muy próximas.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos varios lotes de carneros de las razas Rambouillet y Lincoln importados algunos y otros nacidos en el país, gallos Plymouth Rock y otras aves y animales que estarán el dia del remate.

2520 st 30

F. M. Iglesias

JUDICIAL — DE UNA CASA DE BAJOS

Base para su venta $ 2.500.

Situada en la Avenida de La Paz número 364.

Y entre el Palacio conocido por [illegible] Marquez.

A una cuadra del de Jackson y rodeada de magníficos edificios.

EL VIERNES 6 de Octubre á las 4 y media de la tarde, venderé esta buena propiedad en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el Edicto del Juzgado L. de lo Civil de primer turno que se está publicando.

Libre de todo gravámen.

Detalles en los carteles y por otros datos al rematador. Sarandí 104.

2544 st 29

Arelino G. Baela

POR LIQUIDACION DE FACTURA

De portland en barricas M. Falconbrand

—En la barraca al Norte de los señores [illegible] Plata esquina Andes.

EL JUEVES 5 del corriente Octubre, á las [illegible] por orden y cuenta de quien corresponda venderé en remate [illegible]

210 barricas portland [illegible] Falconbrand [illegible]

La entrega se hará al dia siguiente del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Jaime Marso

IMPORTANTES REMATES

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Mendoza Garibay

EL JUEVES 12 de Octubre, á las [illegible] de la tarde.

Venta extraordinaria á base de una tasacion muy rebajada.

SON CUATRO ESPLENDIDAS BARRACAS DE FRUTOS DEL PAIS situadas en el radio mas céntrico del comercio de este género de negocios, en la ubicacion, precisa [illegible] nuestras principales y mas acreditadas barracas, en la

Gran Avenida Rondeau

Números 451, 453, 455 y 457 esquina á las calles NICARAGUA y CUAREIM.

Se trata de la conocida propiedad recientemente construida, perteneciente á la sucesion Harispuru, que se enajena por liquidacion de herencia.

Venta obligada, forzosa, su detalle dando opcion al interesado.

Edificacion sólida con materiales superiores, bajo direccion inteligente; distribucion interior perfectamente dispuesta conciliando las mayores comodidades y la higiene—Son amplias [illegible] mucha luz, muy secas y ventiladas, [illegible] enorme capacidad para contener frutos de cualquier clase y condicion que sean, seguro depósito para lanas, cueros, trigo, maiz y aun para bodega y para diversas aplicaciones industriales y fabriles.

Sus actuales inquilinos son los señores Taranco y Ca. y Grela y Goñi.

Las barracas señaladas con los números 451 y 453 tienen contrato que vence el 4 de Diciembre próximo con prórroga de dos años.

Las otras dos no tienen contrato.

Renta mensual: 480 $, ó sean $ 5760 anuales que representan un interés de 7.54 o|o.

Cada una produce 120 $ mensuales.

Area total: 4927 m. c. 20 [illegible] á 6666 v. c. 66 centésimas.

Adoquinados en sus tres frentes, arrimos, vereda y caño maestro; todo pago.

Títulos del mejor orígen, proceden de la «Sociedad la Playa» y pueden ser examinados en la escribanía del doctor O. Acosta.

Léase el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascarós de Harispuru y don Miguel Harispuru, se hace saber que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 12 de Octubre próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la Avenida Rondeau número 451 compuesta de catorce metros treinta y cuatro centímetros de frente al Oeste, á la expresada Avenida por [illegible]

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Mendoza Garibay

JUDICIAL

EL LUNES 2 de Octubre, á las 2 [illegible]

J - B

PRODUCTOS DE LA ESTANCIA

CAMPANA ANTIGUO "SAN ANTONIO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell —Departamento de la Colonia

[illegible] de vacas y vaquillonas de las razas [illegible] la atencion de [illegible] formar buenos [illegible]

[illegible] pesado).

[illegible] refinamiento en sus haciendas

[illegible] único vendedor

[illegible] otra persona, pues [illegible] en Montevideo.

1747

JULIO R. ALVAREZ

ATENCION CAPITALISTAS Y ESPECULADORES

Importante remate de la mejor propiedad que se ha vendido hasta hoy

AL MEJOR POSTOR

La esquina Florida y Mercedes.—23 varas 01 decímetros por frente á la calle Florida por 37 varas 96 decímetros de frente á la calle Mercedes donde existe la "Fonda Barcelonesa" lindando por la espléndida casa del señor [illegible] García Lagos.—A una cuadra de la Plaza Independencia, á cincuenta varas de Palacio en construccion para el Monte de Piedad Nacional y del Teatro Urquiza.

Terreno regular, con grandes sótanos con cimientos y paredes de primer órden.

[illegible] en el lugar de su ubicacion [illegible] esta bien situada [illegible] forma siguiente: [illegible] calle Florida por 25 varas 308 [illegible] frente á la calle Mercedes por forma [illegible]

[illegible] de frente á la calle Mercedes [illegible] núm. 1.

[illegible] de los interesados.

[illegible]

TITULOS PERFECTOS

[illegible]

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA

Calle Treinta y Tres 147

EL LUNES 2 de Octubre [illegible]

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

José Caramés

Remates, Comisiones y Anticipos. Ejido 151.

2366 pm.

Exposicion en el Campo Elizkaro

La Empresa de la Exposicion Ganadera á celebrarse en el Campo Elizkaro los dias 12, 13 y 14 de Noviembre [illegible]

2.a categoría—Al mejor lote de 5 carneros Rambouillet [illegible] de 15 á 30 meses.

[illegible]

2587 v [illegible]